



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



La mandataria discutirá cómo mejorar la comunicación con los paisanos.

Anuncia Sheinbaum reunión con cónsules

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Sheinbaum, dijo que prevé una reunión en enero de 2025 con cónsules mexicanos para hablar de dos temas: mejorar los servicios y qué significa el servicio público.

"Una parte tiene que ver con la modernización, digitalización y mejora de todos los servicios que dan los consulados, es decir, que todo aquel trámite que quiera hacer un mexicano en todo el mundo, pero particularmente en Estados Unidos, pues sea más ágil, que no tengan que hacer filas; incluso las citas que se hacen, que sea algo que funcione (...) y que sepan que los consulados están para servir a todas las mexicanas y mexicanos en el exterior", comentó.

Mencionó que también hablarán sobre el apoyo jurídico que requieren nuestros paisanos en los consulados mexicanos, especialmente en EU.

Además, en Palacio Nacional afirmó que su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, le aseguró que revisará su solicitud de tener toda la información relacionado con la entrega y captura de Ismael "El Mayo" Zambada.

Solicita INE aplazar la elección de jueces

- Tras casi dos meses de retraso, solicitó al Congreso un aplazamiento de 90 días.
- Se modificaría la fecha de los comicios de junio a septiembre del próximo año.

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Congreso una prórroga de 90 días para la realización de la jornada electoral del Poder Judicial, ante el retraso de casi dos meses debido a las suspensiones judiciales contra el proceso.

De aceptarse la propuesta, los comicios se realizarían en el mes de septiembre, y no el 1 de junio como estaba previsto.

Por esto, el Senado de la República analizará la solicitud del INE, el presidente, Gerardo Fernández Noroña, dijo que la cámara recibió una petición del órgano electoral "planteándonos que durante 60 días han estado detenidos por los recursos que se habían presentado, ellos fueron muy obedientes. Ya el Tribunal Electoral dijo que nada puede detener el proceso electoral, entonces ellos plantean que hay esta necesidad. Lo estamos evaluando". "Lo estamos evaluando, lo determinaríamos mañana (jueves). De hecho buscaré a la consejera presidenta para ver si a marchas forzadas puede salir en el plazo previsto, que es lo ideal", explicó el legislador en entrevista.

En el documento se señala que debido a las 366 suspensiones judiciales "se ha generado un retraso considerable en el desarrollo y aprobación de aquellos actos que tengan como objetivo llevar a buen puerto las etapas siguientes del proceso electoral, atendiendo también a que no se cuenta con el mismo tiempo que suele tenerse en procesos electorales anteriores, en los que se pueden ir adelantando trabajos incluso antes del inicio formal de estos".

Expone que ha analizado el retraso que esto implica para los trabajos institucionales, "pues conlleva retrasos que pudieran poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en



El Senado analizará la solicitud del INE para aplazar las elecciones debido a los retrasos causados por las suspensiones judiciales.

específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario".

Otra de las problemáticas que expone es que aún deben esperar que los congresos locales adecuen su legislación para la renovación del Poder Judicial, y hacer la elección local concurrente con la federal, lo cual sería informado a mediados de marzo próximo.

Es decir, que el Instituto Electoral continuaría con dos meses y medio para realizar los ajustes para hacer la elección a nivel federal y local, lo cual advierten que afectaría la certeza del proceso electoral.

La solicitud fue enviada al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a través de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Cabe destacar que el Instituto Nacional

Electoral reanudó la organización de la elección del Poder Judicial con retraso de casi dos meses en al menos 15% de las actividades requeridas como la cartografía electoral, depuración del padrón, lista nominal y almacenamiento de documentación electoral, entre otros.

CALENDARIO

- Aprobación de la documentación electoral: el próximo 20 de diciembre.
- Sorteo del mes del calendario para funcionarios de casilla: 31 de diciembre.
- Designación de supervisores y capacitadores electorales: 13 de enero.
- Actualización de cartografía electoral: 31 de enero.
- Sorteo letra del alfabeto para funcionarios de casilla: 5 de febrero.
- Aprobación de casillas básicas y contiguas: 25 de marzo.

Avanza extinción de órganos autónomos en la Cámara Baja

EL UNIVERSAL.-

La aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó en lo general la desaparición de siete de los órganos autónomos, que son el Inai, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

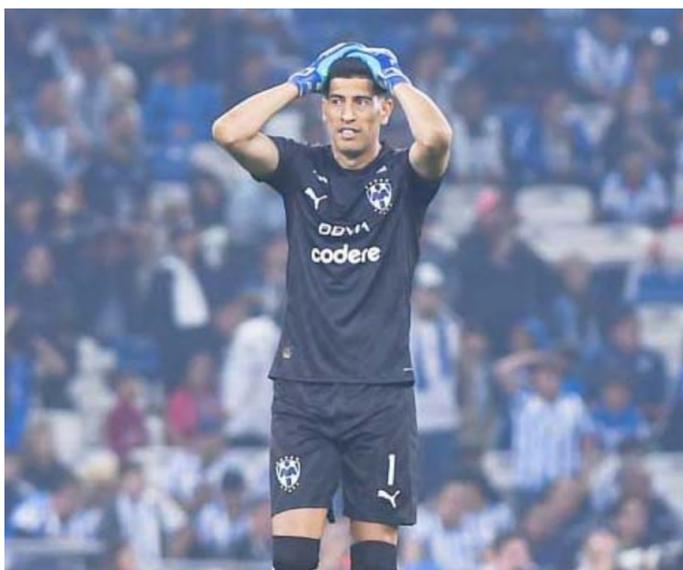
Los diputados de oposición advirtieron que la reforma constitucional afectará la transparencia y la evaluación de las políticas públicas del gobierno federal, mientras que los legisladores oficialistas afirmaron que se busca un ahorro en el presupuesto.

La modificación de la Carta Magna propuesta por el expresidente López Obrador transfiere las facultades de los órganos autónomos a dependencias federales, pero sin autonomía de gestión. Este jueves continuará el debate de la

reforma y se prevé que se realicen distintos cambios al dictamen para después enviarlo al Senado.

Al inicio de la discusión, los diputados de Morena y sus aliados rechazaron a mano alzada una moción suspensiva, presentada por la diputada Anayeli Muñoz (MC), quien subrayó que "ni en las peores épocas del PRI y del PAN, que fueron muchas, pensamos que llegaría un momento así, de destrucción de los tres poderes y después de los órganos autónomos".

Durante la discusión del dictamen en lo general, la diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) explicó que la finalidad de la reforma es regresar al diseño institucional de hace 30 años, bajo un esquema similar al de Estados Unidos o Canadá, donde la instancia reguladora tiene autonomía técnica y de gestión, pero no órganos autónomos. "[La reforma] representa la posibilidad de que el diseño institucional de nuestro país regrese al equilibrio entre libertad comercial y ejercicio de soberanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región", expuso.



Pierde Rayados a Andrada para la Liguilla

Tras la cirugía exitosa del guardameta, el tiempo de recuperación lo dejará fuera de los cuartos de final, por lo que será sustituido por Luis Cárdenas.

1/DEPORTIVO

Convocan sesión urgente para leyes fiscales

EL UNIVERSAL.-

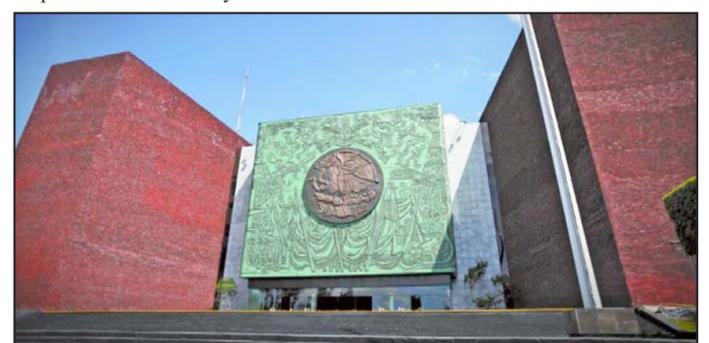
La comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, presidida por el diputado de Morena, Carlos Ulloa, convocó a sesión extraordinaria en calidad de urgente, para aprobar las leyes federales de derechos e ingresos.

La convocatoria pide a las legisladoras y legisladores que integran dicha comisión, acudir a la sesión este jueves 21 de noviembre a las 11:30 horas, en el salón "Protocolo" del edificio C, al interior del recinto legislativo de San Lázaro.

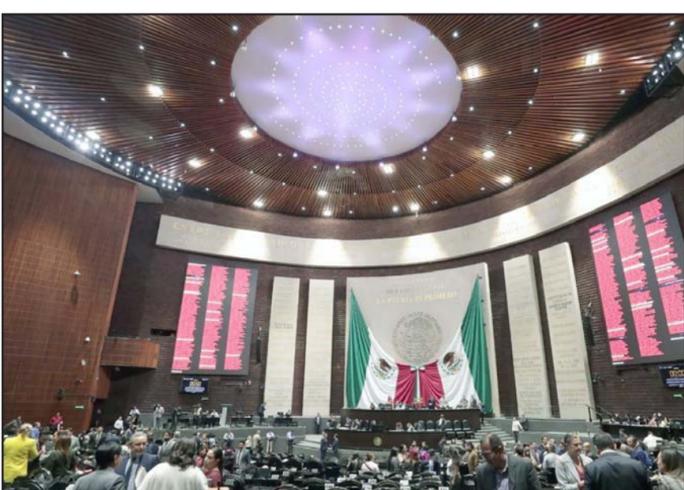
En el orden del día se prevé una reunión de trabajo con el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora.

Al término, se tiene contemplado el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Refonan, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de

Derechos, y posteriormente del dictamen a la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.



La convocatoria de la Comisión de Hacienda incluye la discusión de dos dictámenes para el ejercicio fiscal de 2025.



Los siete órganos autónomos, como el Inai y la Cofece, verán transferidas sus facultades a dependencias federales.



Cumple NL al dar presupuesto; lo califican de responsable

1/Local



Se coronan Chris Sale y Tarik Skubal como los nuevos Cy Young

1/DEPORTIVO



Autoriza EU a Ucrania el uso de minas terrestres

Internacional



Encabezan Lady Gaga y Post Malone Coachella 2025

En Escena

El presupuesto y las improvisaciones

Raúl Guajardo Cantú

Durante los últimos dos años, el gobernador no envió el presupuesto de ingresos y egresos al Congreso local, argumentó que trabajaría con el primero y único que ha tenido hasta ahora, el que le aprobaron durante el momento en que él y los diputados se pusieron de acuerdo, los meses iniciales del sexenio.

Inició obras que, necesarias, no tendrían asegurado el dinero suficiente para terminar y que hoy se encuentran detenidas o realizando trabajos menores, tal como las líneas 4 y 6 del Metro, en tanto que la línea 5 fue abandonada definitivamente y solo se ofrecerá el servicio de Transmetro.

Es cierto que en esta línea hubo oposición de los vecinos e incluso hay quien asegura que los diputados de oposición los impulsaron a protestar, pero anécdotas aparte, la realidad es que el estado no cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la obra, por lo que decidió anunciar su cancelación.

Decíamos en nuestro anterior artículo, que por diferentes motivos el gobierno actual ha recurrido a la reacción a bote pronto ante acontecimientos que impactan en la opinión pública, convirtiéndose en una administración reactiva y no proactiva, en la cual, debido a esto, el presupuesto se desordena, como ocurrió con la compra del Black Hawk, la construcción del acueducto II a El Cuchillo o el programa de apoyo a los usuarios del transporte público cancelado por falta de recursos, además de que estos no estaban etiquetados en ningún rubro presupuestal.

En este año el gobernador decidió que sí enviaría el presupuesto al Congreso y los diputados han reaccionado al respecto tratando de llevar agua al molino de sus cotos de poder, es decir, los municipios gobernados por alcaldes emanados de sus filas, lo cual no es una crítica, sino una descripción del momento, que en términos políticos deben intentar aprovechar.

El problema consiste en que el presupuesto, luego de 2 años sin ser negociado ni actualizado, requiere de una deuda de 17 mil millones de pesos, además de que en él no se contempla el aumento del 50% a las participaciones de los municipios, como lo habían solicitado los diputados.

No es un escollo menor, salvarlo requiere de la habilidad política del tesorero de estado, pero también de la hasta hoy poco mostrada pericia negociadora del gobernador, en caso contrario podríamos tener una guerra por el presupuesto que en poco o nada abonará al bienestar de los ciudadanos de a pie, aquellos que sufrimos o gozamos de las bondades de los servicios públicos que debe ofrecer el gobierno en sus distintos niveles.

Esperemos, por el bien de Nuevo León y sus habitantes, que unos y otros realicen un esfuerzo político para alcanzar acuerdos no en favor de sus intereses, sino en el de los ciudadanos, en caso contrario, seguramente continuaremos siendo testigos del golpe que ha caracterizado la mayor parte de este sexenio, y observando que nadie se hace responsable de lo que sucede precisamente por esa falta de acuerdos.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y licenciado en derecho

Nuestros temas

Recordar la Revolución

Leticia Treviño

Como cada año en México, recordamos la revolución de 1910 el acontecimiento más importante en el siglo 20. Fue una lucha armada para acabar con la tiranía de poder, injusticia y desigualdad. Había una justa exigencia mayoritaria en el pueblo para tener condiciones para una vida digna ante una profunda crisis en lo económico, político y social.

Los ideólogos de este movimiento fueron los Hermanos Flores Magón, periodistas y políticos opositores al régimen de Porfirio Díaz. Ricardo y Enrique Flores crecieron en Oaxaca, convivieron con comunidades indígenas de la Sierra Mazateca donde su padre era altamente valorado por su experiencia; de él adquirieron las enseñanzas sobre el pensamiento indígena que contenía principios de un comunismo libertario, justo y equitativo, sin imposiciones ni tiranías.

Ellos inspiraron a Francisco Madero en sus ideas de no reelección, la devolución de tierras a los campesinos y principios democráticos sustentados en la participación ciu-

dadana.

El descontento de la población mexicana por la dictadura de Porfirio Díaz, que ocupó la presidencia por 35 años, se aunó a condiciones sociales frágiles que, aunque había crecimiento económico y estabilidad política, había empresas en manos de extranjeros y crisis petrolera; el 90 por ciento de la población mexicana vivía en pobreza y había fuertes violaciones a los derechos humanos principalmente hacia los campesinos despojados de sus tierras. En resumen, una gran desigualdad que motivó a la lucha armada que produjo más de 1 millón de muertos.

Después de la derrota de Díaz, el país fue configurado por líderes revolucionarios que pelearon por el poder prometiendo derechos, justicia y libertad al pueblo de México. Argumentos que todavía se utilizan en las campañas políticas.

Entre ellos están Francisco Madero, Emiliano Zapata, Pancho Villa, Venustiano Carranza, Victoriano Huerta, Pino Suárez y Pablo González, entre muchos otros. Todos animados por el cambio y algunos, movidos por la traición para el logro de sus objetivos. También hubo participación de mujeres como Hermila Galindo, Elvia

Carrillo y Elena Arizmendi ideólogas feministas.

Recordar la historia siempre es interesante a la luz del contexto presente, es decir, responder: ¿qué nos dejó la revolución?, ¿se lograron los ideales de la lucha?, ¿qué sigue pendiente?

No hay duda de que los principales logros de la Revolución Mexicana fueron el establecimiento de un sistema democrático de elecciones y la Constitución de 1917. No obstante, en el transcurso de nuestra historia hemos perdido condiciones de equidad y de respeto por la democracia.

Recordemos que el sistema democrático mexicano se basa en elecciones, partidos políticos, separación de poderes, marco legal que protege derechos y libertades de los ciudadanos e instituciones. Tenemos, al menos en teoría, una democracia deliberativa, que permite pluralidad de opiniones, libertad de prensa y de expresión y movilidad.

Hoy en día, México sigue enfrentando situaciones que vulneran los derechos de su población; sigue habiendo desigualdad y acceso limitado para el trabajo digno, educación de calidad, servicios de salud adecuados y, sobre todo, falta paz social. Además,

la presencia del narco, la corrupción y el predominio de un partido político vuelven a poner a prueba nuestra democracia. Y la situación se agrava con la falta de contrapesos con la reforma judicial y desaparición de organismos públicos.

Así pues, los motivadores de la revolución de 1910 siguen siendo los mismos: la necesidad de respetar la dignidad, la libertad de los ciudadanos y condiciones de igualdad para todos.

Tal vez debiéramos también recordar la revolución de conciencias que implica un despertar colectivo que promueva la participación ciudadana, la sostenibilidad y el análisis de las estructuras de poder e instituciones públicas.

La revolución de conciencias busca que las personas desarrollen una visión crítica de la realidad; asuman un papel activo en la construcción de soluciones colectivas; rompan con patrones de pensamiento individualista y conformista; y valoren la equidad, la justicia y la sostenibilidad como principios fundamentales.

Conmemorar la Revolución Mexicana no es solo un acto de memoria histórica; es también un recordatorio de que debemos seguir defendiendo la democracia, sus instituciones y nuestra libertad.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Sorpresas y bombas de tiempo para Sheinbaum

Jorge G. Castañeda

En todas las transiciones de una administración a otra, hay sorpresas. Por más que López Portillo intentó compartir toda la información económica y financiera con De la Madrid, y que sus principales colaboradores o bien continuaron en el cargo (Jesús Silva Herzog) o bien apoyaron a quien resultó el sucesor (José Andrés de Oteyza, José Ramón López Portillo), el nuevo equipo descubrió bombas de tiempo y daños el 1 de diciembre de 1982 que no sospechaba. Asimismo, aunque Zedillo conociera bien el aparato económico-financiero del gobierno de Salinas, y aunque Jaime Serra, por ejemplo, fuera secretario de Comercio con Salinas y de Hacienda con él, y a pesar de las múltiples reuniones a finales del sexenio en 1994 entre los dos equipos, nunca esperó lo que encontró: una situación económica dramática, amplificada por los propios errores de las primeras semanas de su propio sexenio.

Por lo tanto, pensar que la reconducción del secretario de Hacienda en esta ocasión, o la cercanía entre los equipos de López Obrador y Sheinbaum, y sobre todo entre ellos dos, basta para evitar sobresaltos, sorpresas y desastres, resulta por lo menos ingenuo. Al contrario, y más allá del ámbito económico y financiero, es altamente probable que la nueva administración se esté topando con una serie de piedras o piedrotas en el camino que no presentía. Podemos ya entrever algunas.

En materia de violencia y seguridad, los estallidos de Sinaloa, Acapulco y Chilpancingo, y Chiapas además, no eran del todo previsible, pero algo se sabía. No obstante, la extensión del crimen organizado, la verdadera dimensión de la violencia —sin eufemismos—, el número de desapariciones, de secuestros y de masacres, no pueden haber sido plenamente conocidos por los nuevos titulares de las diversas carteras pertinentes. Si Sheinbaum le solicitó de nuevo a Biden información sobre el

Mayo Zambada, es porque no dispone de ella. Cuando se la entreguen, en su caso, se enterará de cosas que seguramente ignoraba hasta entonces. AMLO ni se imaginó que Estados Unidos detendría a Cienfuegos, y obviamente los norteamericanos no le avisaron. Peña Nieto no le advirtió que su secretario de la Defensa era narco: o porque no lo era, o porque no lo sabía, o porque no lo quiso delatar.

Algo parecido tal vez sucederá con los compromisos internacionales del país. No dudo que López Obrador le haya compartido a Sheinbaum cualquier acuerdo no público que haya suscrito con Estados Unidos o con Cuba, los únicos dos países que le importaron. Pero la interpretación de AMLO puede diferir mucho de la de Washington o La Habana. Sólo será cuando ella y su equipo comiencen a intercambiar sustancia con ambas capitales, que realmente sepan a qué están obligados. Posiblemente no se sorprendan, o quizás sí. Sobre todo si Washington no le confió todo lo que sabe al gobierno anterior, por cualquiera de muchas razones fáciles de comprender.

Pero es ante todo en el terreno económico y fiscal donde Sheinbaum seguramente ha enfrentado realidades que no presumía. Muchas se reflejan en el presupuesto, y en el nerviosismo que las medidas del Plan C han suscitado en los mercados (y no me refiero al tipo de cambio, que únicamente en México es considerado el nec plus ultra de los indicadores). No puede haber previsto, salvo un par de días antes, la rebaja de la clasificación de Moody's. La situación de Pemex se conocía a grandes rasgos, pero por motivos evidentes, no de manera granular. Y menos se intuía el verdadero estado de las obras faraónicas de López Obrador.

De acuerdo con los informes publicados en los medios, el PEF de 2025 incluye una partida de 40 mil millones de pesos para el Tren Maya, una obra que se inauguró, se reinauguró, y ya pierde dinero, pero que requiere dos mil millones de dólares más de inversión. Circulan versiones de que el costo total alcanzará la estratosférica cifra de cincuenta mil millones de

dólares. Para algo que no sirve ningún propósito de desarrollo, más que el de su construcción.

La refinera de Dos Bocas recibirá 136 mil millones de pesos del nuevo presupuesto, de nuevo, casi siete mil millones de dólares. Se supone que ya estaba terminada y funcionando; se puede entender que quedaron pendientes algunas terminaciones. Pero una cantidad de esa magnitud sólo muestra el grado de sub-estimación que hubo, y del cual Sheinbaum tal vez no guardaba plena conciencia. Al igual que los 1,556 millones de pesos, o setecientos millones de dólares, que todavía suc-

cionará el elefante blanco de Peña Nieto, el tren interurbano Toluca-Santa Fe.

Hay de sorpresas a sorpresas. Unas, para los niños o las novias, por ejemplo, provocan felicidad. Las malas suelen surtir sentimientos negativos: decepción, coraje, rabia. Me da la impresión que Sheinbaum empieza a molestarse/decepcionarse/enojarse con su predecesor.

No por las supuestas imposiciones de personas o de agenda, sino por el tiradero que le dejó y que no sopesaba. Acontece lo mismo en las mejores familias.

Antirrevolucionarios



Candil de la calle

Ignacio Morales Lechuga

Es fácil estar de acuerdo con quien expresa su deseo de que la generosidad desplace a la avaricia y el amor prevalezca sobre el odio. Lamentablemente, cuando no se asumen desde el gobierno y la administración pública responsabilidades y acciones a la medida de los sueños, las palabras se quedan cortas, los enunciados vacíos y las injusticias prevalecen.

La Cumbre del G-20 retine a los líderes de países cuyas economías representan 85% de la riqueza mundial, con la intención de analizar la pobreza y otros problemas que enfrenta la humanidad.

Ante la propuesta de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para destinar 1% del presupuesto militar al combate de la pobreza, ¿alguien señaló allí mismo que la violencia, la inseguridad, la pérdida absurda de oportunidades económicas y el desmantelamiento del sistema de salud son sólo algunos de los peores escenarios que un gobierno puede imponerle a los pobres?

También lo son el ejercicio autárquico de una sola voluntad, la pérdida de equilibrios democráticos y el desprecio a las leyes y a los fundamentos de una economía que sigue produciendo legiones de pobres en un país donde

se habla mucho de ellos, pero se hace muy poco para que dejen de serlo.

La segunda administración de Trump, con mayoría en ambas cámaras y designaciones de perfil duro en cargos clave, plantea retos reales e inusitados en materia de migración, comercio y narcotráfico para los que México no parece estar preparado. Sería oportuno saber en qué basa la Presidenta sus afirmaciones cuando asegura que “no hay una razón para preocuparse”.

Los países representados en Río de Janeiro tienen visiones y realidades muy disímiles: Estados Unidos, China, Canadá, Rusia, Francia, Turquía, Corea del Sur, algunos países africanos y los latinoamericanos Brasil, Argentina y México así lo acreditan. Sus formas de gobierno, diversidad cultural y características socioeconómicas los colocan incluso en posiciones contrastantes en aspectos de compromiso democrático y observancia de los derechos humanos.

Dos graves realidades, hoy exacerbadas, seguirán atenazando a gran parte de los mexicanos. La violencia, por una parte, promueve la marginalidad y descomponen el tejido social necesario para el desarrollo. El miedo en comunidades de Chiapas y Michoacán ha obligado a sus habitantes a renunciar a lo poco que tenían para subsistir. Por primera vez en años no son solamente centroamericanos en la frontera sur quienes buscan llegar a México.

Son mexicanos quienes intentan cruzar la frontera con Guatemala y ponerse a salvo de los delincuentes.

Por la otra, la inseguridad jurídica acelera la pérdida de inversiones, la contracción de la economía, la falta de empleo y eleva la inflación para golpear más a quienes menos tienen. El ejercicio autocrático del poder, termina por aceptar que la corrupción, la explotación, la falta de educación y de salud son factores “manejables” y refuerza el ciclo de gobiernos cuya demagogia ofrece soluciones fáciles a problemas difíciles.

El primer paso indispensable para realmente combatir la pobreza seguirá siendo comprometerse a impulsar acuerdos básicos y una paz social que permita la creación de oportunidades para el crecimiento y el desarrollo productivo, no a partir de prácticas que se vuelven insostenibles como el reparto de dinero a fondo perdido o el endeudamiento irresponsable que hunde la economía nacional y las finanzas públicas.

La pobreza es relativa, sí, pero siempre es menor en países que cuidan la marcha económica y las inversiones productivas, donde hay democracia e instituciones que generan confianza, certeza jurídica, equilibran el ejercicio del poder y logran tener programas efectivos de seguridad, salud y educación pública.

Mientras no se atiendan las causas reales que reproducen la pobreza, las propuestas mexicanas ante el gran auditorio internacional serán, en el mejor de los casos, las de llevar el candil a la calle y dejar la oscuridad en la casa.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 21 de noviembre de 2024. Año CVI. Número 40,142

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Limitará pensiones y ajustarán renuncias: iniciativa judicial

Los ministros que no se postulen o no sean elegidos en la elección del 2025 no tendrán derecho al haber de retiro, salvo si renuncian antes de la convocatoria.

Cd. de México/El Universal.-

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para expedir una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que las renunciaciones de las y los Ministros solamente procederán por causas graves y serán aprobadas por la mayoría de los miembros presentes del Senado de la República, o en sus recesos, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Se añade que en caso de que la falta de un Ministro o Ministra excediere de un mes sin licencia o dicha falta se deba a su defunción, renuncia o cualquier causa de separación definitiva, ocupará la vacante la persona del mismo género que haya obtenido el segundo lugar en el número de votos en la elección para ese cargo, siguiendo el orden de prelación en orden descendiente.

En caso de fallecimiento de las Ministras y los Ministros durante el ejercicio del cargo o después de concluido, su cónyuge y sus hijos e hijas menores o que tengan alguna incapacidad para trabajar para su subsistencia tendrán derecho a una pensión equivalente al cincuenta por ciento de la remuneración mensual que corresponda a las y los Ministros.

El o la cónyuge dejará de tener derecho a este beneficio, al contraer matrimonio o al entrar en concubinato, y los hijos al cumplir la mayoría de edad.

El paquete de reformas presidenciales a leyes secundarias en materia judicial a las comisiones Unidas de Justicia y, de Estudios Legislativos, indica que "las Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que concluyan su encargo por no postularse o no haber sido electos en la elección extraor-

dinaria del año 2025, no serán beneficiarias de un haber por retiro". "Salvo cuando presenten su renuncia al cargo antes de la fecha de cierre de la convocatoria señalada en la fracción I del artículo 96 de este Decreto, misma que tendrá efectos al 31 de agosto de 2025; en estos casos, el haber de retiro será proporcional al tiempo de su desempeño".

Se puntualiza que lo anterior no será aplicable a las y los Ministros en funciones a la entrada en vigor de este Decreto cuyo nombramiento original concluya antes de la fecha de cierre de la convocatoria respectiva, en cuyo caso se ajustarán a los términos de este decreto.

Asimismo, las Ministras o Ministros no podrán, en ningún caso, aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las entidades federativas o de particulares, salvo los cargos no remunerados en asociaciones científicas,



La reforma establece que la presidencia de la Suprema Corte será renovada cada dos años, asignándose al ministro con mayor votación.

docentes, literarias o de beneficencia.

Se puntualiza que la Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a que se refieren las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La admisión de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad planteadas respecto de normas generales no dará lugar en ningún caso a la suspensión de la norma cuestionada. "La Presidencia de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la Presidencia a quien alcancen mayor votación", se añade en la iniciativa presidencial.

La titular del Ejecutivo Federal también envió al Senado la iniciativa que expide Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Durante la pasada Cumbre del G20, la Mandataria y el primer ministro canadiense discutieron la importancia de los beneficios del tratado internacional.

Respalda Trudeau el T-MEC: Sheinbaum

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, no está de acuerdo en sacar a nuestro país del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sino al contrario, quiere fortalecer las relaciones entre las tres naciones.

A pregunta expresa en conferencia matutina, la Mandataria detalló que en la pasada Cumbre del G20 le planteó al primer ministro canadiense redactar un documento sobre los beneficios que brinda el T-MEC a ambos países y presentarlos en la revisión del tratado al próximo presidente estadounidense, Donald Trump.

"Él no está de acuerdo con eso; él está de acuerdo en mantener el tratado entre los tres países y fortalecer las relaciones.

"Hablamos de la importancia del T-MEC, de cómo beneficia, no solamente en este caso a México, sino que es un tratado que beneficia a Estados Unidos y que beneficia a Canadá. Canadá estuvo totalmente de acuerdo. Hablamos de que es importante que haya un documento que hable de los beneficios para Estados Unidos, para México y para Canadá del tratado, que es algo importante para cuando nos sentemos en su momento con el presidente Trump, sea de manera directa o con los equipos. Hablamos también de privilegiar la relación comercial entre América del Norte, con lo cual estamos de acuerdo, y al mismo tiempo, tener relaciones comerciales con otros países del mundo".

Añadió que existe la idea de que el T-MEC sólo ha beneficiado a México, cuando lo ha hecho para las otras dos naciones también.

Realizan Desfile por 114 aniversario de la Revolución

Cd. de México/El Universal.-

El miércoles 20 de noviembre, se conmemoró el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana con un gran desfile cívico-militar encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria partió desde el Zócalo capitalino, acompañada por más de 2,600 elementos, y se dirigió hacia el Campo Marte para presenciar el paso de los contingentes que representaron a las diversas fuerzas armadas del país.

El evento destacó la participación activa de mujeres en el desfile, siendo la presidenta, por primera vez, una Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas.

El desfile comenzó a las 10:06 horas y recorrió las principales avenidas de la

Ciudad, fueron mil mujeres, 112 charros, 596 caballos del Ejército, y una destacada participación de vehículos y aeronaves. Asimismo, las carrozas temáticas destacaron pasajes históricos de la Revolución Mexicana, como los Precursores de la Revolución, el Plan de Ayala y la Constitución de 1917.

En su discurso, destacó el profundo proceso de transformación que vive México bajo la '4T', un movimiento que ha sido respaldado por una amplia mayoría de la población.

Recordó que la Revolución Mexicana no solo fue un parteaguas para el país, sino también un motor de cambio social que contribuyó a la libertad, la soberanía y la democracia que hoy disfruta la nación. En ese contexto, señaló la importancia de las y los mexicanos en Estados

Unidos, a quienes calificó como "héroes y heroínas de la patria".

La presidenta subrayó que los mexicanos, tanto dentro como fuera del país, son considerados los mejores trabajadores del mundo.

Aseguró que la lucha por la justicia social sigue vigente, y que la Cuarta Transformación está construyendo una nación más justa, con igualdad de derechos para todos, especialmente para las mujeres, que ahora están plenamente reconocidas en la Constitución.

También hizo hincapié en el regreso del carácter público de Pemex y CFE y en la erradicación de la corrupción, un objetivo central de su gobierno.

Sheinbaum mencionó que se han implementado políticas que continúan el legado de la Revolución, como la reforma para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por el pueblo, así como la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, reiteró el compromiso de las Fuerzas Armadas con el pueblo de México, asegurando que seguirán defendiendo los ideales de la Revolución Mexicana y la Cuarta Transformación.

Durante el desfile, participaron diversas delegaciones y contingentes, incluidos 168 integrantes de pueblos originarios, 38 banderas y 34 vehículos, entre otros, lo que reflejó el carácter inclusivo y representativo del evento.

La ceremonia contó con la presencia de altos funcionarios del gobierno federal y del Ejército Mexicano, quienes también rindieron homenaje a los héroes y heroínas de la Revolución.



Mil mujeres, 112 charros y 596 caballos participaron en el desfile, junto con carrozas temáticas a la Revolución mexicana.



El dictamen aprobado por el Senado también prohíbe el uso de animales silvestres en espectáculos con fines de lucro.

Avalan reforma que prohíbe el maltrato animal

Cd. de México/El Universal.-

La Mesa Directiva del Senado dio trámite de primera lectura al dictamen de las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos Primera, por el que se reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección y cuidado animal.

El documento, publicado en la Gaceta del Senado, modifica los artículos 3, 4 y 73 de la Carta Magna para precisar, entre

otros aspectos, que está prohibido en México el maltrato animal.

Añade que el Estado debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalan las leyes respectivas, y que los planes y programas de estudio que se impartan en las instituciones educativas; deben contar con temas de protección de los animales.

La enmienda también faculta al Congreso de la Unión a expedir una ley de protección y bienestar de los animales, mandato que debe cumplirse dentro de los

180 días posteriores a la entrada en vigor de la reforma. Además, incluye la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro, así como las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios.

La tarde del miércoles, las comisiones de Puntos Constitucionales, aprobaron por unanimidad de 35 votos a favor este proyecto de decreto, cuyo procedimiento legislativo.

Define INE mapa geográfico para comicios judiciales

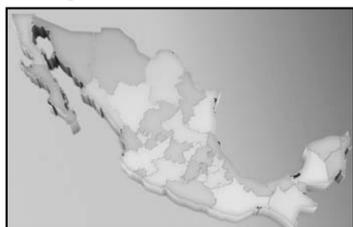
Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Temporal para la elección del Poder Judicial aprobó, de forma precautoria, el marco geográfico que se utilizará para la elección de 2025, que es la base para la ubicación de casillas, y donde se prevén hasta 11 cargos por boleta en algunas entidades.

El proyecto, que aún debe ser avalado por el Consejo General del INE, establece que el mapa armonizará los circuitos judiciales en distritos judiciales electorales, los cuales deberán coincidir con los distritos electorales que ya se utilizan para las elecciones federales.

La legislación establece que el Poder Judicial debe informar sobre su marco geográfico a la autoridad electoral, por lo que esta distribución se utilizará de forma precautoria a fin de no generar más retrasos en la planeación de la elección.

El documento subraya que "con base en ese insumo se define la correcta ubicación de las casillas electorales, a fin de que las personas



Se prevé que algunas entidades tengan hasta 11 cargos por boleta en las elecciones del PJF de 2025.

puedan votar en lugares cercanos y accesibles, lo que aumenta la participación electoral; además, de permitir una correcta distribución de los materiales electorales y que la autoridad no encuentre dificultades para recibir los expedientes de casilla y realizar los cómputos respectivos".

El caso más complejo es el de magistraturas y juzgadores de circuito, ya que los circuitos judiciales no coinciden con los distritos elec-

torales que el INE utiliza cada elección, por lo que se prevé hacer la distribución con base en especialidades, paridad de género, entre otros criterios.

En la Ciudad de México, por ejemplo, se prevé renovar a 104 magistraturas de circuito, que representa un promedio de nueve cargos por boleta y 54 candidaturas. En otros estados como Durango y Campeche, serán dos cargos por boleta y alrededor de 12 candidaturas.

Para el caso de jueces de distrito la lógica es similar, para la capital habrá un promedio de 5.8 cargos por boleta y una estimación de 34.9 candidaturas.

El más numeroso sería Chiapas con 11 cargos por boleta, y hasta 66 candidaturas sólo para el caso de jueces de distrito.

El consejero Arturo Castillo explicó que el marco geográfico es una de las fuentes principales para la organización del proceso, pues delimita dónde y cuántos cargos y candidaturas habrá por cada distrito, por lo que subrayó que es de urgente aprobación.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Denuncia INE violencia política de género entre funcionarios

Las mujeres en situación de violencia fueron candidatas a gobernadoras, presidentas municipal, entre otros ambitos.

Cd. de México/El Universal.-

De las personas que cometieron Violencia Política Contra las Mujeres en razón de Género (VPMRG) durante el proceso electoral 2023-2024, 56% pertenecen a un partido político, 19% pertenecen a la administración pública, 3% son servidores públicos electorales y 22% pertenecen a otros cargos.

Así lo documentó el Informe final de implementación del Programa Piloto de servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género con enfoque Interseccional e Intercultural, presentado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE).

Del 10 de abril al 1 de octubre del presente año recibieron 58 solicitudes y brindó 888 servicios: 309 fueron psicológicos, 542 jurídicos (29 se brindaron a las solicitudes de orientación para la atención a casos de VPMRG y casos Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral (HASL) y 513 se otorgaron a mujeres en situación Violencia Política en razón de Género (VPRG) y 37 de canalización jurídica y psicológica.

De esos servicios, 810 corresponden a los 34 casos de VPMRG atendidos en el proceso electoral, de los cuales 273 son psicológicos, 513 jurídicos y 24 canalización. Para el periodo del 11 de septiembre al 01 de octubre de este año, a los 34 casos de VPMRG se brindaron 46 servicios: 7 psicológicos y 39 jurídicos.

De los 34 casos de VPMRG, el informe señaló que 26 usuarias identificaron a sus probables personas agresoras. El total de personas probables agresoras es de 34, de las cuales, 5 son mujeres, 26



La violencia psicológica registró un mayor porcentaje tanto en el ámbito federal como en el local (75% y 88%).

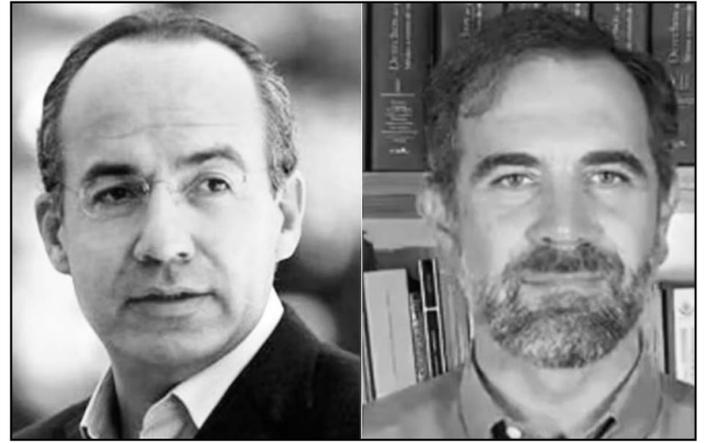
son hombres y 3 se desconoce."La violencia psicológica registró un mayor porcentaje tanto en el ámbito federal como en el local (75% y 88%), sin embargo, la violencia económica registró un mayor porcentaje (50%) en el federal en comparación del local (35%); en el caso de la violencia simbólica en el ámbito local registró un mayor porcentaje (65%) en comparación con el federal (50%)", destacó el programa piloto.

Por otro lado, 18 solicitudes corresponden a peticiones para brindar orientación, en su mayoría las personas pedían información para saber "cómo atender casos de VPMRG y otras violencias", entre otras peticiones, por lo cual, se brindó la orientación por parte

del personal asignado.

De las 40 solicitudes restantes de atención directa a mujeres, el mayor número de peticiones se concentraron del 07 de mayo al 10 de junio del presente año (20 solicitudes). Destacó que a finales del mes de septiembre aún se siguieron recibiendo peticiones de atención de nuevas usuarias y se continuó brindando los servicios jurídicos y psicológicos de seguimiento.

"De 40 mujeres atendidas, 6 no corresponden a peticiones en este proceso electoral, pues se trata de posibles casos HASL. El resto de los 34 casos, corresponden a mujeres en situación de VPRG en este proceso electoral 2023-2024", explica el programa piloto.



El expresidente mexicano acusó al extitular del instituto electoral de actuar de forma negligente.

Pelean Calderón y Córdova por registro de 'México Libre'

Cd. de México/El Universal.-

Luego que el expresidente de México por el PAN, Felipe Calderón, acusó de arbitrarios a Lorenzo Córdova Vianello y a Ciro Murayama al negarle el registro a su partido llamado México Libre, el expresidente del INE le respondió y aseguró que hubo una causa concreta: "utilizar un mecanismo de financiamiento que impedía identificar quiénes eran sus aportantes".

El pleito se dio a través de sus cuentas de X, cuando el expresidente dijo que la decisión tomada por los consejeros del INE, que recibieron la solicitud para México Libre, "no fueron muy democráticas".

Así fue que Lorenzo Córdova explicó con un hilo las razones por las cuales no se le dio el registro. "A pesar de que se les advirtió formalmente varias veces... no les importó", además sacó el ejemplo de Félix Salgado Macedonio y otros candidatos de Morena a quienes también se les negó el padrón.

"De igual modo se nos acusó (y se nos sigue acusando) de intencionalidades oscuras cuando lo único que se

hizo fue aplicar la ley, ni más ni menos", escribió.

El expresidente del INE lamentó que los políticos busquen "justificar sus errores y desaseos endilgándole las faltas a otro; nunca es su culpa ni su responsabilidad, ¡patético! Eso evidencia el poco apego con la democracia y la legalidad de la clase política", dijo.

Pero, Felipe Calderón sostuvo que se entregó la documentación necesaria. "Eran los donativos más rastreables en política", afirmó.

Al reclamo de Calderón se sumó la diputada federal y esposa del exmandatario, Margarita Zavala, acusando a Córdova Vianello de negligente.

"Se nota que ni pusiste atención a la sesión en la que cometieron esa violación a los derechos políticos. Hasta cortaron parte de la sesión. El dictamen venía a favor por unanimidad y te inventaste un criterio que no existía y que se había rechazado. Les demostramos que todo estaba identificado. El argumento fue una queja que ustedes no habían investigado y que dos años después fue desestimada. Sería más honesto de Ciro y de tu parte decir que se equivocaron", expresó Zavala.



El diputado morenista reconoció que hay recortes que deben resarcirse por lo que ve la posibilidad de hacer ajustes al proyecto de ley.

Cofece e IFT serían organismos descentralizados: Monreal

Cd. de México/El Universal.-

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confirmó que como parte de la reforma que plantea la extinción de órganos autónomos, se aprobará una reserva para reestructurar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y que sean organismos descentralizados en lugar de órganos autónomos.

"Todo eso se va a modificar del dictamen aprobado por la comisión de Puntos Constitucionales y se va a dar paso a nuevas disposiciones que, en síntesis, podría decirles, otorga independencia técnica y otorga patrimonio propio y también personalidad jurídica propia", afirmó el líder de Morena.

Monreal sostuvo que los cambios prop-

uestos no representan un retroceso en la autonomía, sino una adaptación a una nueva estructura jurídica. "No, por eso se está modificando, o sea, no tendrán ese carácter, porque no es lo mismo un órgano autónomo constitucional que un organismo descentralizado o desconcentrado, Son figuras jurídicas totalmente distintas", detalló el legislador, destacando que los nuevos organismos estarán diseñados para asegurar su independencia técnica y contar con su propio patrimonio.

El líder morenista subrayó que la reforma busca fortalecer la eficiencia administrativa y eliminar duplicidades.

Además, afirmó que el cambio responde a la necesidad de modernizar las instituciones del Estado bajo un esquema que permita mantener sus funciones estratégicas en telecomunicaciones y competencia económica, sin comprometer la transparencia.

Alista PAN resistencia civil a favor del Inai

Cd. México/El Universal.-

El Partido Acción Nacional (PAN) alista acciones de resistencia civil para hacerse escuchar en la defensa del Inai, afirmó su dirigente nacional, Jorge Romero.

Al encabezar una manifestación pacífica en las afueras del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el presidente del PAN señaló que, tal como lo han anunciado Morena y su 4T, pretenden desaparecer al Inai por considerarlo un órgano inútil; por ello, el partido y sus legisladores defenderán al Inai y al resto de los órganos autónomos más allá de los discursos.

"Si el PAN está llamado a convertirse en resistencia civil, resistencia civil seremos", advirtió el dirigente nacional acompañado de diputados y senadores.

"Desde hace un sexenio, en una manera un tal Andrés Manuel López Obrador dijera que es un instituto inútil, que no servía para nada y que debía de desaparecer. Entonces, hablemos del Inai. ¿Qué es el Inai? Es el instituto que te garantiza a ti tu derecho a que sepas qué se está haciendo con los recursos del gobierno", señaló Romero.

Acompañado por legisladores de Acción Nacional, así como de miembros de la sociedad civil, el presidente del PAN agregó que "desde hace 20 años existe el Inai para que se le pregunte al gobierno lo que se quiera y éste se encuentra obligado a responderte porque es tu derecho, y a la 4T se le hace inútil porque si hay una autoridad que te niega una información que tú tienes derecho a saber y existe un



PAN armó bloqueo en la Avenida Insurgentes, de la CDMX en defensa del Inai.

Inai que los puede obligar para responderte a la 4T se le hace inútil y piensa hoy en la Cámara de Diputados destruir al Inai, porque pretenden hacerse de esa función de transparencia".

Jorge Romero manifestó que "el día de hoy vivimos en un país cada vez más autoritario y que desde esta nueva etapa en Acción Nacional si la 4T no nos va a escuchar a los que pensamos distinto, entonces Acción Nacional se va a hacer escuchar, van a escuchar por lo menos nuestros mensajes, y si el PAN está llamado a convertirse de nuevo en resistencia civil, resistencia civil seremos, se los puedo asegurar".

"Si la 4T no nos va a escuchar a los que pensamos distinto, entonces el PAN se va a hacer escuchar y hoy vamos a tener una manifestación pacífica y

vamos a tomar Insurgentes, porque nos van a escuchar, van a escuchar por lo menos nuestros mensajes, y si el PAN está llamado a convertirse de nuevo en resistencia civil, resistencia civil seremos", dijo Jorge Romero, el nuevo presidente del blanquiazul.

Los panistas se concentraron en las inmediaciones del INAI vestidos con playeras que los identificaban parte del PAN y sosteniendo mantas con leyendas en favor del INAI y los autónomos y en contra de las intenciones del oficialismo de desaparecer no sólo al INAI sino a otros órganos.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, adelantó que comenzarán la lucha por las instituciones autónomas que han servido como garantía de derechos de los mexicanos.

'Desaparición de órgano de transparencia sería un retroceso'

Cd. de México/El Universal.-

Previo a que la Cámara de Diputados discuta el dictamen que elimina a siete organismos autónomos, entre ellos el Inai, el comisionado presidente del Instituto, Adrián Alcalá, advirtió que, de aprobarse, los derechos de acceso a la información y protección de datos no están garantizados hasta en tanto no se diseñe la legislación secundaria.

Al fijar un posicionamiento sobre la desaparición del órgano nacional de la transparencia y protección de datos, cabeza del Sistema Nacional de Transparencia, Alcalá hizo un llamado a

los legisladores a considerar las profundas implicaciones de esta decisión.

"Se afirma que con este dictamen de simplificación orgánica no se afecta ni se desaparece a la transparencia ni a la protección de datos personales, ya que las funciones serán transferidas a otros sujetos obligados, como es el caso de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. Sin embargo, esto no está garantizado hasta en tanto no se diseñe la legislación secundaria", sostuvo.

El comisionado Alcalá señaló que cualquier intento de extinguir al Inai representa en los hechos un grave retroceso en los avances en materia de transparen-

cia y de protección de datos personales.

"Como presidente del Inai, que encabeza también el Sistema Nacional de Transparencia, quiero refrendar el respetuoso llamado a las y los legisladores para analizar el dictamen con mayor detenimiento posible, a escuchar las voces de la sociedad en general para construir juntos un futuro.

También, a reflexionar con una visión de Estado y altura de miras, pues los principales afectados serán las y los mexicanos quienes quedarán en un estado indefensión ante la posible vulneración de sus derechos humanos por parte de las autoridades", dijo.



El INAI hizo un llamado a los legisladores para que analicen la propuesta y escuchen las voces de la ciudadanía.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	50,222.4	50,168.88	-0.11%
MEXICO BIVA	1,026.23	1,025.59	-0.06%
NUEVA YORK	43,268.94	43,408.47	0.32%

Intereses			
TIE 28 días	10.4945	Cetes 28 días	10.05
Udis 19	8.298871		
TIE 91 días	10.6224	Cetes 91 días	10.10
Udis 20	8.300319		
TIE 182 días	10.7587	Cetes 182 días	10.21
Udis 21	8.301767		
GPP	8.25	Cetes 350 días	10.39
Udis 22	8.303215		

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$618.17

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.67	\$20.80
Interbancario 19	\$20.10	\$20.11
Interbancario 20	\$20.30	\$20.31

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	60.66
Brent	73.71
WTI	69.95



Del 27 al 30 en Cintermex

Congreso de Medicina Interna 2024



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

México y Canadá evalúan avances del T-MEC

Ciudad de México/El Universal.- Camino a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, se reunió con la ministra canadiense de Fomento de las Exportaciones, Comercio Internacional y Desarrollo Económico, Mary Ng.

En dicha reunión "tuvieron oportunidad de conversar sobre los beneficios que el T-MEC ha traído a la región y como éste ha profundizado la integración de nuestras economías".

Aunque la revisión del tratado se dará hasta el 2026, desde ahora se preparan grupos de trabajo y hay intercambios de información en torno a los beneficios del acuerdo.

De visita por Ottawa, Canadá, Gutiérrez Romano también participó en la Conferencia Anual de Manufactura de América del Norte, en la que dio una ponencia en torno a las cadenas regionales de suministro y la competencia extrarregional.



El subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, se reunió con la ministra canadiense de Fomento de las Exportaciones, Comercio Internacional y Desarrollo Económico, Mary Ng.

El dato del día
El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum detalló información sobre el costo de la Refinería Olmecca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, el cual es de 20 mil 168 millones de dólares, de acuerdo con información del Paquete Económico 2025 dado a conocer la semana pasada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El evento anterior fue organizado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la Canadian Manufacturers & Exporters y la Asociación Nacional de Manufactureros de Estados Unidos (NAM).

El Subsecretario también se reunió con el presidente y CEO del Business Council of Canada, Goldy Hyder; y el vicepresidente Senior de Planeación y Operaciones del Business Council of Canada, Jack Hughes, "para conversar sobre la situación política y económica a nivel federal y provincial en Canadá, con la finalidad de identificar y establecer contacto con jugadores clave que sean aliados y socios en el desarrollo económico e industrial de nuestro país".

Asimismo, se reunió con el presidente del Consejo de Administración y Co-Fundador de Martinrea, Rob Wildeboer, una empresa dedicada a la producción de autopartes y con una larga y fuerte presencia en México.

Mundo Financiero

20 de noviembre 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	19.67		20.80	10.05
				10.10
	18 centavos más			
IPyC	50,168.88		43,408.47	
		21.12	21.63	
	6 centavos más			
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 53.52 ps	0.13076	0.13095	Sube 139.53 ps
	0.11% menos			
	0.00108 centavos más			
Bolsas del mundo				
Bolsa	Actual	Cierre		
S&P 500	5916.98	5893.62		
BOVESPA	128197.	128197.		
NASDAQ 100 Index	20667.1	20684.5		
DOW JONES	43268.9	43389.6		
NIKKEI	38352.3	38414.4		

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banco mexicano, World Gold Council (WGC)

SHCP busca recaudar 43 mil mdp

Ciudad de México/El Universal.- Con inteligencia de datos, cruce de información, cobro a plataformas de comercio electrónico, más auditorías y una mejora al régimen de pequeños contribuyentes, el gobierno federal estima obtener ingresos fiscales por más de 43 mil millones de pesos para el 2025.

Así lo anunció el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, al dar a conocer a diputados la estrategia para aumentar los ingresos tributarios sin necesidad de aumentar o crear nuevos impuestos.

Será a través de eficiencia recaudatoria y el combate a la evasión utilizando la tecnología de la información, dijo durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Al desglosar el contenido de la Iniciativa de la ley de Ingresos de la Federación (ILIF) para el 2025 que forma parte del paquete económico, mencionó que se modificará el Régimen de Simplificación de Confianza (Resico) para que sea más accesible para los pequeños contribuyentes personas físicas con actividad empresarial.

Con este cambio, se está calculando recaudar un monto de 15 mil millones de pesos.

Mientras que a través del intercambio de información entre el IMSS y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) harán uso de la inteligencia de datos en las auditorías

de gestión se considera obtener 15 mil millones de pesos.

El funcionario federal acusó que hay abusos del impuesto sobre la renta (ISR) en nómina y por cuotas al IMSS.

Por el cobro del IVA a plataformas de comercio electrónico como Shein y otras, se están proyectando unos 13 mil millones de pesos.

Además, 20 mil millones de pesos por el fortalecimiento y control aduanero.

También comentó que en la ILIF se propone un programa de regularización de adeudos fiscales dirigido a pequeñas y medianas empresa a través del cual se recuperarán más ingresos al igual que por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a gasolinas.



El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O

Al alza empleo en NL

Alma Torres Torres.- El empleo en Nuevo León va en crecimiento y lo que es mejor son puestos de trabajo con salarios superiores a 2 salarios mínimos diarios, es decir los de más de 14 mil 495 mensuales.

En el segundo trimestre de este año el número de trabajadores ocupados, bajo las órdenes de un patrón, en el Estado, que más aumentó en comparación con el mismo periodo de 2023 son los que ganan más de 3 hasta 5 salarios mínimos diarios, en un 31 por ciento.

Lo anterior, según un análisis de Coparmex Nuevo León, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI donde se indica que por el contrario, el número de trabajadores, formales e informales, ubicados en el renglón de ingresos de 1 salario mínimo diario disminuyó -10.3 por ciento en ese mismo periodo.

Cecilia Carrillo López, directora de Coparmex Nuevo León dijo que en Nuevo León, el crecimiento del empleo no solo es alentador por el incremento en el número de trabajadores ocupados, sino también por la mejora en la calidad de los ingresos.

"Es importante destacar que en



En Nuevo León, el crecimiento del empleo no solo es alentador por el incremento en el número de trabajadores ocupados, sino también por la mejora en la calidad de los ingresos.

Nuevo León los salarios ofrecidos son superiores al promedio nacional, gracias a las prestaciones competitivas que las empresas deben ofrecer para atraer y retener talento en un mercado laboral dinámico. Esto nos convierte en un estado atractivo tanto para trabajadores como para inversionistas.

Desde Coparmex Nuevo León, seguiremos trabajando en la iniciativa Empresa Contigo para que este tipo de avances beneficien a más trabajadores, promoviendo una economía incluyente y sostenible, que genere más y mejores oportunidades para las familias de nuestro estado."

Ojalá que 45.5% de los trabajadores no estuviera ubicado en el nivel de ingreso de más de 1 hasta 2 salarios mínimos diarios en Nuevo León, detalló, sino en el de más de 3 o en el de más de 5.

"Para alcanzar este objetivo, es fundamental generar más empleos, fomentar la inversión y promover la apertura de empresas competitivas y productivas, así como apoyar el crecimiento de las empresas existentes. Sin embargo, preocupa que nuestro país enfrente actualmente condiciones poco favorables para la inversión, agravadas por desafíos externos que representan un riesgo significativo." agregó.

A partir del ranking de más de 2 salarios mínimos diarios son los que registraron tasas de crecimiento de doble dígito en el número de trabajadores.

La ENOE indica que en el último año el número de trabajadores -formales e informales- en Nuevo León creció 7.9%, al alcanzar un total de 2,347,747 trabajadores ocupados con un patrón.

Reconoce la Caintra trabajo de autoridades

Alma Torres Torres.- Tras considerar que contribuirá a mejorar la infraestructura carretera y competitividad del estado, la Cámara de la Industria de Transformación (Caintra) Nuevo León manifestó su reconocimiento al esfuerzo y trabajo de las autoridades para el proyecto de construcción de la Autopista Arco Norte de Monterrey.

Lo anterior, luego de que se diera a conocer que la construcción de dicha autopista, está contemplada por parte del gobierno de Nuevo León, que encabeza Samuel García Sepúlveda.

En este sentido se contempla una vía de cuota que conecta la autopista a Laredo con el Periférico y el Libramiento Noreste, con el propósito de reducir los congestionamientos viales en dicho sector.

La Caintra presidida por Máximo Vedoya destacó la importancia de modernizar la infraestructura carretera, de aduanas, ferroviaria y portuaria, ya que, en el caso de la Autopista Arco Norte de Monterrey se logrará un traslado más eficiente y seguro de personas y mercancías.

Esto debido a que fortalecerá las cadenas de suministro, el intercambio comercial con Estados Unidos y Canadá y, como consecuencia, el incremento en la producción de la industria local y el crecimiento de la economía

"Reconocemos el esfuerzo y trabajo de las autoridades para el proyecto de construcción de la Autopista Arco Norte de Monterrey, obra que contribuirá a mejorar la infraestructura carretera y competitividad del estado para un traslado más eficiente y seguro de personas y mercancías", detalló.

"Fortaleciendo las cadenas de suministro, el intercambio comercial con nuestros principales socios Estados Unidos y Canadá; y como consecuencia el incremento en la producción de la industria en el estado así como el crecimiento de la economía", añadió.



Máximo Vedoya



EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2915 del Código Civil y 941 del de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se da amplia publicidad a la solicitud del ciudadano José Rodrigo Rodríguez Garza, quien promueve ante este Juzgado y bajo el expediente número 129/2024, Diligencias de Información Ad Perpetuam a fin de acreditar el pleno dominio de un lote de terreno rústico de agostadero, ubicado en el punto conocido como "La Nopalera", en el Lote No. 22, del Fraccionamiento de la Antigua Comunidad de "El Zacate", jurisdicción del municipio de Doctor Coss, Nuevo León; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, rumbos, coordenadas y colindancias: del punto 1 al 2 mide 1,367.07, con rumbo S 89°40'59.72" W, coordenada Y 2,881,808.69 y coordenada 490,549.18; del punto 2 al 3 mide 1,387.63, rumbo S 00°00'43.78" E, coordenada Y 2,880,421.06, y coordenada X 490,549.47; del punto 3 al 4 mide 285.46, con rumbo S 89°55'26.53" E, coordenada 2,880,420.68, y coordenada X 490,834.93; del punto 4 al 5 mide 49.40, rumbo N 85°43'26.48" E, coordenada Y 2,880,424.36, y coordenada X 490,884.20; del punto 5 al 6 mide 425.71, con rumbo N 89°08'11.99" E, coordenada Y 2,880,430.78, y coordenada X 491,309.86; del punto 6 al 7 mide 339.32, con rumbo N 47°57'57.86" E, coordenada Y 2,880,657.98, y coordenada X 491,561.89; del punto 7 al 8 mide 63.27, con rumbo N 73°57'38.67" E, coordenada Y 2,880,675.46, y coordenada X 491,622.70; del punto 8 al 9 mide 298.49, con rumbo N 79°05'51.31" E, coordenada Y 2,880,731.91, y coordenada X 491,915.80; del punto 9 al 10 mide 691.66, con rumbo N 00°02'11.70" E, coordenada Y 2,881,423.57, y coordenada X 491,916.24; del punto 10 al 1 mide 392.67, con rumbo N 00°00'08.87" W, coordenada Y 2,881,816.25, y coordenada X 491,916.22; teniendo como colindancias los siguientes: Partiendo del punto 1 al 2 colinda con propiedad de Guillermo Esteban García; del punto 2 al punto 3 colinda con propiedad de Guillermo Esteban García; del punto 3 pasando por los puntos 4, 5, 6, 7, 8 hasta llegar al punto 9 colinda con propiedad de Juan Antonio Hinojosa a la Torre; del punto 9 pasando por el punto 10 hasta cerrar el polígono hasta llegar al punto 1 colinda con propiedad de José García Alanís. Con una Superficie Total de: 1,770,000.01 m². En la inteligencia de que se publicará un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial de Monterrey, Nuevo León, así como en tres lugares públicos de este municipio y en la presidencia municipal donde se localiza el bien inmueble. China, Nuevo León; a 07 de noviembre de 2024. ACTUANDO CON TESTIGOS DE ASISTENCIA. TA. ALEXIS CANTU RAMOS. TA EDHAIR A. REA OYERVIDES

CRISTINA MARIANA LIZAOLA PINALES
C. JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL
(21)

EDICTO

En fecha 04 cuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 849/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Emiliano Ibarra Jr. y/o Emiliano Ibarra Chávez y/o Emiliano Ibarra y María del Refugio Wong y/o María del Refugio Wong González y/o María del Refugio Wong de Ibarra y/o Ma. del Refugio Wong de Ibarra, ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria de los finados Ibarra y María del Refugio Wong y/o María del Refugio Wong González y/o María del Refugio Wong de Ibarra y/o Ma. del Refugio Wong de Ibarra, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DoY Fe, Monterrey, Nuevo León a 02 dos de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, **EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.** LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (21)

EDICTO

Con fecha 30 de Octubre de 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 6561 se llevó a cabo la INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE LAS SEÑORAS AMALIA DE JESUS MEDINA Y FERMINA DE JESUS MEDINA por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 31 de Octubre del 2024 **LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ**
NOTARIO PUBLICO NO. 90
MOGM720901R58
(11 y 21)

AVISO NOTARIAL

El día 05 de noviembre del año 2024, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores, EMMA ALICIA, SILVIA, NARCISO y RAQUEL todos de apellidos SAUCEDO GUTIERREZ, y manifestaron su deseo que sea tramitado ante mi fe, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ NARCISO SAUCEDO RODRIGUEZ, de conformidad con lo establecido el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Al efecto me exhibieron copia certificada del Acta de Defunción del autor de la Sucesión, manifestando que aceptan la Herencia y la señora SILVIA SAUCEDO GUTIERREZ a cargo de Albacea que se le confiere; por lo que procederán a formular el Inventario y Avalúo del acervo hereditario, lo que hice constar en la Escritura Pública número 2,800 de la citada fecha. DOY FE.

Monterrey, N.L., a 05 de Noviembre de 2024 **LIC. BERNARDO GUTIERREZ GUERRA**
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 144
(11 y 21)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de EVA ADRIANA VALADEZ SILVA, quien falleció el 13 trece de marzo de 2023 dos mil veintitrés, quien tuvo su último domicilio, en calle Reforma y Juárez, Congregación Calles de Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 828/2009. DoY Fe.

Montemorelos, N.L., a 23 de septiembre de 2024 **EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.** LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. (21)

EDICTO

Con fecha 12 doce de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 919/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Antonio Fraga Reta y Francisca Hernández Berumen ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(21)

Autoriza EU a Ucrania el uso de minas en su lucha

El gobierno del presidente Joe Biden permitirá al país europeo usar las armas terrestres para frenar el progreso de Rusia en el ataque.

Redacción/Estados Unidos.-

Estados Unidos permitirá que Ucrania utilice minas antipersonales de fabricación norteamericana para ayudar a frenar el avance de Rusia en el campo de batalla, dijo el miércoles el secretario de Defensa de Estados Unidos, en el segundo cambio importante de política de Washington en una semana, después de su decisión de permitir que Ucrania ataque objetivos en suelo ruso con misiles estadounidenses de mayor alcance.

La guerra, que alcanzó los 1.000 días el martes, ha estado yendo en gran medida a favor de Rusia en los últimos meses.

El ejército ruso está empujando lentamente hacia atrás al ejército de Ucrania en la región oriental de Donetsk, mientras que los civiles ucranianos han sido repetidamente golpeados por drones y misiles rusos a menudo disparados desde dentro de Rusia.

Las embajadas de Estados Unidos y algunos otros países occidentales en Kiev permanecieron cerradas el miércoles después de una amenaza de un importante ataque aéreo ruso sobre la capital ucraniana.

El secretario de Defensa de



Un niño monta en patineta junto a una exposición de vehículos rusos destruidos en el centro de Kiev.

Estados Unidos, Lloyd Austin, dijo que el cambio en la política de Washington sobre las minas antipersonales sigue a tácticas cambiantes por parte de los rusos.

Las tropas terrestres rusas están liderando el movimiento en el campo de batalla, en lugar de fuerzas más protegidas en transportes blindados, por lo que Ucrania tiene "una necesidad de cosas que puedan ayudar a frenar ese esfuerzo por parte de los rusos", dijo Austin durante un viaje a Laos.

Las minas antipersonales han sido largamente criticadas por organizaciones benéficas y activistas porque presentan una amenaza persistente para los civiles. Austin contrarrestó ese argumento.

"Las minas que buscaríamos proporcionarles serían minas que no son persistentes. Podremos controlar cuando se autoactivarían, se autodetonarían y eso las hace eventualmente mucho más seguras que las cosas que están creando por su cuenta", dijo Austin.



La senadora Dawn Buckingham habló durante un mitin en el que se expresó el expresidente estadounidense Donald Trump.

Ofrece Texas terrenos por posibles deportaciones

Redacción/Estados Unidos.-

Texas ha puesto a disposición del gobierno federal un terreno rural a lo largo de la frontera con México para utilizarlo como área de maniobras para las posibles deportaciones masivas que se tienen previstas durante el gobierno del virtual presidente electo Donald Trump.

La propiedad, que Texas compró el mes pasado, está ubicada en una zona rural del condado de Starr en Río Grande Valley. Dawn Buckingham, la comisionada de Tierras de Texas, le envió una carta a Trump el 14 de noviembre en la que presentó la oferta.

"Sabemos por canales no oficiales que lo están analizando y tomando en cuenta. Pero sólo queremos que sepan que somos un buen socio. Estamos aquí. Queremos ayudar", dijo Buckingham a The Associated Press en una entrevista.

La propiedad no tiene caminos pavimentados y se encuentra en un condado en el que sólo hay un hospital público y recursos locales limitados. Sin embargo, Buckingham enfatizó su ubicación.

"Creemos que está muy bien ubicado. El terreno es muy plano allí. Está cerca de importantes aeropuertos. También junto a un puente que cruza el río", dijo Buckingham. "Entonces, si es útil, me encantaría asociarme con el gobierno federal. Y si no lo es, continuaremos buscando la manera de ayudarlos".

Desde hace tiempo, Texas se ha mostrado a favor de implementar medidas agresivas en la frontera para frenar los cruces, incluida la instalación de alambre de púas y la aprobación de una ley el año pasado que permitiría a las fuerzas policiales arrestar a migrantes que cruzan la frontera ilegalmente.



Sistemas de Cohetes de Artillería de Alta Movilidad.

Concenden a Zelensky nuevo paquete de ayuda

Redacción/Estados Unidos.-

El Gobierno estadounidense concedió este a Ucrania un nuevo paquete de ayuda militar valorado en 275 millones de dólares y que no incluye las minas antipersona que según la prensa el país ya ha autorizado, pero sí un equipo de protección nuclear.

El Departamento de Defensa precisó en su comunicado que este nuevo envío proporcionará a Kiev "capacidades adicionales para satisfacer sus necesidades más urgentes", entre ellas municiones para los Sistemas de

Cohetes de Artillería de Alta Movilidad (HIMARS).

El paquete también incluye munición de artillería de 155 y 105 milímetros, proyectiles de mortero de 60 y 81 milímetros, drones, material de demolición y equipos de protección química, biológica, radiológica y nuclear.

Washington espera que Ucrania utilice esas minas en su propio territorio y el país se ha comprometido a no usarlas en zonas pobladas por sus propios civiles, según señaló al diario The Washington Post una fuente bajo condición de anonimato.

Afirma Corea del Sur que Corea del Norte envió más armas a Rusia

Redacción/Corea del Norte.-

Corea del Norte entregó hace poco, sistemas de artillería adicionales a Rusia para apoyar sus esfuerzos bélicos contra Ucrania, mientras algunos de los miles de soldados norcoreanos desplegados en Rusia han comenzado a participar en combates, informó la agencia de espionaje de Corea del Sur a los legisladores.

El análisis surcoreano se dio a conocer después de que Rusia advirtiera el lunes que la decisión del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, de permitir a Ucrania atacar objetivos dentro de Rusia con misiles de mayor alcance suministrados por Estados Unidos añade "leña al fuego" de la guerra. Funcionarios estadounidenses dijeron que la decisión de Biden se debía casi por completo a la entrada de Corea del Norte en la guerra.

En una sesión informativa a puerta cerrada en el parlamento, el Servicio Nacional de Inteligencia (NIS, por sus siglas en inglés) dijo que Corea del



Una pantalla de televisión muestra una imagen de soldados, se cree que norcoreanos, en fila para recibir suministros de Rusia.

Norte exportó cañones autopropulsados de 170mm y sistemas de lanzamiento de cohetes múltiples de 240mm a Rusia, según el legislador Lee Seong Kweun, quien asistió a la reunión.

Lee informó a los periodistas que el servicio de inteligencia determinó que se trata de un tipo de artillería que el Ejército ruso no utiliza, por lo que Corea del Norte probablemente envió personal para enseñar a los rusos.

Cierra Embajada norteamericana en Kiev por posible ataque ruso

Redacción/Estados Unidos.-

La embajada de Estados Unidos en Kiev ha decidido cerrar temporalmente su sede tras haber recibido información "específica" sobre un posible ataque aéreo "importante" sobre la ciudad, este miércoles (20.11.2024), tras la promesa de Rusia de responder al lanzamiento de un misil estadounidense de largo alcance de

parte de Ucrania contra su territorio, "la Embajada de Estados Unidos en Kiev ha recibido información específica sobre un posible ataque aéreo importante el 20 de noviembre. Como medida de precaución, la embajada estará cerrada", advierte la legación diplomática en un comunicado dirigido a los ciudadanos estadounidenses.

Asegura además que "se han dado instrucciones a los

empleados de la embajada para que se resguarden en el lugar.

La legación también aconseja estar atento a los medios locales para obtener actualizaciones, identificar las ubicaciones de los refugios antes de cualquier alerta aérea, refugiarse de inmediato si se anuncia una alerta aérea o seguir las instrucciones de los funcionarios ucranianos y servicios de emergencia.



La embajada de Estados Unidos en Kiev cierra por amenaza de ataque aéreo masivo por parte de Rusia.

Exministro ecuatoriano refugiado en México, libre tras ser detenido



Walter Solís, exministro de Transporte y Obras Públicas durante el gobierno de Rafael Correa.

Redacción/Ecuador.-

El exministro ecuatoriano Walter Solís recuperó su libertad tras ser detenido en México pese a su condición de refugiado, informó la cancillería mexicana al asegurar que garantizará su protección

El político, que fue ministro de Transporte y Obras Públicas, había sido arrestado por agentes de Interpol dentro de un proceso

por presunta corrupción que le sigue la justicia de su país, según informó por la mañana su abogado, Jorge Luis Ortega, a medios ecuatorianos.

Solís "mantiene su libertad y mantiene el estatus de refugiado (...) que le otorga el derecho a recibir protección y a permanecer como residente en nuestro país", indicó un comunicado de la cancillería de México difundido por la noche.

Esta dependencia hizo gestiones ante la Fiscalía General, que se encargó del caso del exministro, quien en todo momento estuvo acompañado de asesores jurídicos de la cancillería, añadió el boletín.

Según la prensa ecuatoriana, un juez solicitó a las autoridades mexicanas la captura de Solís el pasado 11 de noviembre, aunque se desconoce cuándo se ejecutó la medida.



Carlos de la Fuente dijo eso ante la solicitud de deuda por 19 mil mdp.

Impedirán diputados que se empeñe a Nuevo León

Jorge Maldonado Díaz

Ante la solicitud de endeudamiento por más de 19 mil millones de pesos, diputados del Congreso local aseguraron que no iban a permitir que se empeñe a Nuevo León y llevarán a cabo un análisis exhaustivo de la petición hecha por el ejecutivo estatal.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN aseguró que nunca se ha avalado una deuda tan grande y mucho menos que se deje de herencia una fuerte deuda a las próximas tres administraciones estatales.

Por lo cual dijo no están de acuerdo con algunos de los números planteados referente al endeudamiento histórico de más de 19 mil millones de pesos entre lo que piden para "patear" a largo plazo la deuda de corto plazo, lo de Agua y Drenaje, y nuevo financiamiento.

"Es un poco complicado endosar a tres gobiernos estatales futuros, la deuda irresponsable de un Gobierno que se ha puesto a construir obra sin proyectos, sin estudios técnicos y, sobre todo, sin presupuesto, por eso es que hoy se dan cuenta de que no les alcanza el dinero y ahí es donde está la problemática, no les alcanza el dinero, por eso quieren empeñar el futuro de Nuevo León hoy, para poder lucir y poder salir a decir, lo que dijeron sus candidatos en la campaña 'nadie ha hecho tanto como Samuel'".

"La Ley permite deuda hasta por el 15 por ciento de los recursos de libre disposición, pero yo lo he manifestado, nunca hemos aprobado una deuda tan grande, nunca hemos aprobado, al menos en los últimos años, una deuda mayor al 5 por ciento, pero al final hay que hacer un análisis profundo, porque lo he dicho y lo sostengo, no vamos a aprobar deuda si no hay proyectos ejecutivos", indicó.

Mario Soto Esquer, coordinador de la bancada de Morena celebró la entrega completa del presupuesto, pero advirtió que no avalarán deuda.

"Lo que si queremos resaltar, es que pues es algo bueno que después de unos años, por fin ya se presenta un Paquete Fiscal completo. Lo vamos a estar analizando y no vamos a ver colores, vamos a ver lo que le convenga a la ciudadanía".

Perla Villarreal Valdez, coordinadora de la bancada del PRD dijo que era preocupante tanta deuda solicitada por el Gobierno del Estado.

"Es preocupante tanta deuda, vamos a analizar los temas, es preocupante ver el poco aumento que se le da a la Fiscalía como a otros órganos autónomos", refirió.

Por su parte, Miguel Flores Serna, líder de los legisladores de Movimiento Ciudadano dijo que sería lamentable que se antepusieran las situaciones políticas a la hora de avalar el presupuesto.

Cumple Estado al entregar presupuesto; lo califican de responsable

El tesorero estatal, Carlos Garza dijo que se hizo con la intención de beneficiar a la ciudadanía ya que no habrá nuevos impuestos

Jorge Maldonado Díaz

Tras dos largos años de disputas, por fin, ayer el Gobierno del Estado entregó al Congreso el Paquete Fiscal para el 2025, en donde Carlos Garza Ibarra, tesorero del Estado aseguró que era un presupuesto responsable.

El funcionario estatal aseguró que se hizo con la intención de beneficiar a la ciudadanía ya que no habrá nuevos impuestos ni incrementos en los ya existentes.

"En 2025 no habrá nuevos impuestos. En contraste, se realizarán acciones administrativas que permitirán fortalecer los ingresos tributarios, tales como actos de fiscalización, cobranza y eficiencia recaudatoria".

"Es un paquete responsable y que beneficia en términos muy específicos a los ciudadanos de Nuevo León", señaló.

Al hacerle entrega del presupuesto a la diputada Ivonne Álvarez García, el encargado de las finanzas estatales hizo un reconocimiento a los legisladores y legisladoras, por su disposición al diálogo y a participar en encuentros previos en los que conocieron los principales puntos del Paquete Fiscal, siempre con la intención de lograr acuerdos que coadyuven a mejorar el nivel de bienestar de la población e impulsen el desarrollo del estado.

El Paquete Fiscal también incluye iniciativa de Ley de Ingresos, iniciativa de Egresos, la reforma la Ley de Hacienda del Estado, iniciativa de reforma el Código Fiscal del Estado, ley para la prevención y combate al abuso de alcohol y regulación para su venta y consumo para el Estado.

Mencionó que la capacidad de endeudamiento solicitada es por 13 mil 334 millones de pesos, en términos netos para el Gobierno central, y 2 mil 184 millones para Agua y Drenaje.

Añadió, que el proyecto incluye una propuesta para refinanciar 3 mil 900 millones de pesos de deuda de corto plazo para



El funcionario estatal dijo que tampoco se aumentarán impuestos

PRESUPUESTO 2025 RECURSOS ASIGNADOS

Educación	50,295 mdp
Construcción de escuelas	439 mdp
Apoyo a estudiantes de bajos recursos	309 mdp
Salud	9,280 mdp
Construcción de Hospital Infantil	400 mdp
Atención a niños y mujeres con cáncer	400 mdp
Hambre Cero	417 mdp
Bomberos y Cruz Roja	88 mdp
Parque del Agua	263 mdp
Líneas 4 y 6 del Metro	13,000 mdp
Carretera Inteserrana	1,617 mdp
Modernización y Mantenimiento del Metro	926 mdp
Libramiento Pesquería-Juárez	306 mdp
Carretera Gloria-Colombia	292 mdp
Apoyo al transporte	1,000 mdp
Seguridad y Justicia	19,519 mdp
Nuevo edificio de seguridad	716 mdp
Poder Legislativo, Judicial y órganos autónomos	9,587 mdp
Municipios del Estado	25,954 mdp

PRESUPUESTO TOTAL PARA EL 2025
169 mil 724 millones de pesos

pasarla como pasivos de largo plazo, supuestamente con una menor tasa de interés.

Esto, implicaría que la deuda de largo plazo del Estado aumentaría en 17 mil 234 millones de pesos, en caso de que el Congreso apruebe como está el proyecto estatal.

Al respecto, Álvarez García dijo una vez entregado el paquete fiscal iban a ver la ruta

a seguir para realizar el análisis.

"Lo que nosotros vamos a hacer es analizar cada una de las posturas que está presentando el Gobierno del Estado, donde no hemos entrado a los detalles, pero ya con toda la papelería que nos acaban de entregar vamos a entrar a profundidad en el análisis de cada uno de los temas y sobre todo, del endeudamiento", expresó.

Asegura Samuel se reforzarán obras y programas

Consuelo López González

Luego que los diputados locales criticaron el excesivo techo de financiamiento incluido en la propuesta de Paquete Fiscal 2025; el gobernador Samuel García Sepúlveda defendió ayer el proyecto al señalar que necesitan recursos para fortalecer obras y programas de éxito.

A través de redes sociales, el mandatario estatal dio a conocer que este 20 de noviembre cumplió en tiempo y forma con el envío del documento al Congreso Local, y llamó a los legisladores a la conciliación y el trabajo en equipo.

Con un incremento del 8.8 por ciento

respecto al 2024, el Presupuesto de Egresos e Ingresos para el próximo año asciende a 169 mil 724 millones de pesos.

Movilidad, Seguridad, Educación e Infraestructura, dijo, serán prioridad; e insistió en la urgencia de construir de una vez, a base de deuda, los planteles escolares que se requieren para los próximos 10 años.

"Han ido saliendo todos los programas que hoy son un éxito...queremos que este cuarto año del Gobierno sea el mejor, esa es la meta, y para eso requerimos que haya coordinación, que haya en los Poderes un ánimo de altura, de conciliación, de trabajo", expuso al firmar el escrito.



El mandatario estatal defendió el paquete fiscal que presentó.

"Este paquete le pide al Congreso su autorización para conseguir el dinero para hacer las Líneas 4, 5 y 6 del Metro, en la 5 se va a hacer un TransMetro que va a hacer la misma función que la línea elevada".

"Un mundo de proyectos que requieren presupuesto, no sin pasar desapercibido las escuelas; con tanta población y tanta gente requerimos hoy construir las escuelas de los siguientes diez años. Le pedimos a Congreso que nos autorice que en 2025 podamos adelantar y hacer todas las escuelas e infraestructura en Educación", resaltó.

La Carretera Gloria-Colombia, el libramiento a Pesquería, la carretera al Aeropuerto, Carretera Interserrana, la Aduana Colombia y la modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional Monterrey, son otras de las obras contempladas.

Además de la inversión en Fuerza Civil para ir por más cadetes y pasar de 5 mil a 7 mil policías, así como la construcción del Cuartel General y el nuevo C5; y la adquisición de 2 mil 500 camiones para mejorar el transporte.

En programas hizo mención de esquemas que otros estados están replicando como Cobertura Universal de Salud, la Cobertura de cáncer de niños, niñas y adolescentes, Cáncer de mama, los programas de Educación Dual y Escuelas de Tiempo Completo.



Ayer por la tarde se presentó un caos el centro de la ciudad.

Provoca desfile una auténtica 'revolución vial'

César López

Como era de esperarse el caos se hizo presente en el primer cuadro de la ciudad, provocando una auténtica "revolución vial", esto debido a los cierres viales que se realizaron con motivo del tradicional desfile de la Revolución Mexicana.

Fue poco después de las 7:00 horas cuando los conflictos viales comenzaron a aparecer provocando la molestia de los conductores.

Esto provocó la molestia de cientos de automovilistas que se vieron afectados con esta medida.

Una de las vías que mayormente colapso fue la avenida Juárez, ya que la mayoría de las intersecciones que conectan con el área

del palacio de gobierno fueron cerradas, provocando que todo el tráfico se concentrara en la mencionada arteria.

Asimismo, otro de los puntos donde también imperó el caos fue en el multimodal Zaragoza, ya que con esto se vio imposibilitado el acceso a las avenidas Constitución y Morones Prieto, y viceversa.

Fue en arterias como Matamoros, Juan Ignacio Ramón, Ocampo, de igual forma en los cruces de Juárez con Padre Mier, Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón, Cuauhtémoc y Padre Mier, así como Washington y Juárez, además de Washington y Cuauhtémoc.

Además, no pudieron faltar los enfrentamientos entre la ciudadanía y los elementos de tránsito.

¡Liquida Ahorra!

¡últimos días de descuentos!

Paga tu deuda de agua

Del 11 al 30 de noviembre 2024

Lo bueno

Que el gobierno del estado ahora si cumplió con la entrega del Paquete Fiscal 2025.

Lo malo

Que a causa del desfile revolucionario ayer se generó todo un caos vial en las calles del centro.

Bla, bla, bla...

No les alcanza el dinero, por eso quieren empeñar el futuro de Nuevo León hoy



Carlos de la Fuente

EDICTO Con fecha 1 uno de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 1140/2024, relativo al juicio sucesorio...

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (21)

EDICTO El día 23 veintitrés de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1085/2024 relativo al juicio sucesorio...

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO Con fecha 04 cuatro de julio del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 691/2024, relativo al juicio sucesorio...

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (21)

EDICTO El día 18 dieciocho de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1360/1999 relativo al juicio sucesorio...

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO El día 8 ocho de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 852/2024 relativo al juicio sucesorio...

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO En fecha 25 veinticinco de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 831/2024, relativo al juicio sucesorio...

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE. C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (21)

EDICTO El día 10 diez de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 369/2024, el juicio sucesorio...

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (21)

EDICTO En fecha 11 once de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2492/2024 relativo al juicio sucesorio...

JÉSSICA VIELMA TORRES. C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO En fecha 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1155/2024, relativo al juicio sucesorio...

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (21)

EDICTO En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Monterrey, Nuevo León, por auto dictado el 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente judicial número 2291/2024 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria...

ROLANDO EDUARDO GUTIÉRREZ ROBLES. C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL (21)

EDICTO El día 16 dieciséis de enero de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 36/2024 relativo al juicio sucesorio...

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO Con fecha 26 veintiséis de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió ante este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 350/2024 relativo al juicio sucesorio...

LIC. JENIFFER ITZEL MUQUIZ SANCHEZ. CIUDADANA SECRETARIA ADCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (21)

EDICTO El día 12-doce de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio...

LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO Con fecha 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el expediente número 261/2024, el juicio de intestado...

CRISTINA MARIANA LIZAOLA PINALES. C. JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO El día 06-seis de noviembre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio...

LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (21)



Grupos de estudiantes e integrantes de clubes deportivos desfilaron.

Regresa el desfile revolucionario a Juárez tras 5 años de ausencia

El desfile cívico-militar para conmemorar el Aniversario de la Revolución regresó a las calles del Municipio de Juárez cinco años después, y miles de familias disfrutaron de su celebración.

Grupos de estudiantes e integrantes de clubes deportivos agrupados en 38 contingentes realizaron tablas rítmicas, pirámides humanas y activaciones en un circuito que inició en la Carretera a Reynosa y concluyó frente a la Presidencia Municipal.

escuelas, desde Jardines de Niños hasta Preparatorias.

El contingente integrado por jinetes y caballos fue de los favoritos; al final, el contingente de limpieza de la Secretaría de Servicios Públicos también se llevó el reconocimiento de los asistentes.

El evento fue resguardado por la Nueva Policía de Juárez, que implementó un operativo de seguridad y vial, sin que se registraran incidentes.

El Desfile para conmemorar el Aniversario de la Revolución no se realizaba en Juárez desde el 2019, tras la pandemia por Covid-19. (IGB)

Celebran en Guadalupe el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana

El Gobierno de Guadalupe celebró el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana en la Plaza Principal donde se congregaron alumnos de primaria y secundaria de distintas instituciones educativas.

Y fue una celebración diferente la que se vivió este 20 de noviembre con la participación activa de niñas y jóvenes que recordaron el inicio del movimiento revolucionario a través de un cuento, sin faltar el folklore de la música mexicana.

El Alcalde de la ciudad, Héctor García, junto con los integrantes del Cabildo y del gabinete municipal celebraron la libertad de los mexicanos, plasmada en la Constitución Política.

García expresó que hoy tenemos la libertad de elegir la forma en que queramos vivir, estudiar, crecer y desarrollarnos, ese es México y es gracias a la lucha revolucionaria que tuvieron muchas mujeres y hombres.

Alumnos de los distintos planteles educativos, recordaron a los personajes principales de la Revolución Mexicana, como Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Adela Velarde y Francisco Villa, entre muchos otros.

El Edil agradeció la participación de las Escuelas Secundarias "Mariano Escobedo", "Pedro María Anaya", "Pablo Livas" y Adolfo Aguilar Zinser".(IGB)



Hubo bailables en la plaza principal.

Viven en Santiago un vistoso desfile

El Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, conmemoró el 114 aniversario de la Revolución Mexicana con un llamado a la comunidad a mantener vivos los valores de justicia e igualdad de derechos ante la Ley...

El Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, conmemoró el 114 aniversario de la Revolución Mexicana con un llamado a la comunidad a mantener vivos los valores de justicia e igualdad de derechos ante la Ley...

Este miércoles en la Plaza 20 de Noviembre, en Los Cavazos, fue donde se reunieron las escoltas de más de 25 escuelas primarias, secundarias e instituciones de nivel medio superior...

Tras el protocolo oficial, en el que se izó la Bandera Nacional a toda asta, se realizaron los Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional, se presentaron números artísticos de diferentes centros educativos, la participación del Ballet Tonantzin, y una exhibición de Taekwondo.(IGB)



Los contingentes se reunieron en la plaza de Los Cavazos.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Después de una larga espera, por fin y en el tiempo límite, el tesoro estatal Carlos Garza Ibarra hizo entrega del presupuesto estatal 2025 al Congreso del Estado.

Por lo que ahora sí, como dice la raza, la pelota está en la cancha del Poder Legislativo que dentro del universo de opiniones, destacó bondades y puso sus peros.

Por lo que más o menos podrá imaginar las opiniones de los coordinadores de las distintas bancadas que analizarán el documento en un plazo estimado de 30 días.

Desde luego la oposición encabezada por el panista Carlos de la Fuente fue bastante claro, al advertir palabras más, palabras menos, que no aprobarán más deuda sin proyectos.

En tanto que el coordinador de los naranjas, Mike Flores hizo un llamado apelando a la conciencia, sin priorizar colores y al final de cuentas, buscar el bien común.

Por lo que se puede afirmar que las negociaciones no serán un flan, si en las primeras de cambio, los legisladores del PRIANPRD más los que se sumen, andan negados.

Pero mientras el Congreso del Estado habrá de desmenuzar lo que el presupuesto estatal incluye, el gobernador Samuel García Sepúlveda demandó altura de miras.

Toda vez que se busca avanzar en materia de seguridad, educación, salud, trabajo y movilidad, amén de desarrollar las líneas cuatro, cinco y seis del Metro.

La línea cinco será un Transmetro, especificó el mandatario estatal a través de un video en sus redes sociales, al tiempo de trabajar porque el cuarto año sea el mejor.

Hace días se reunieron 10 exregidores Naranjas, de la pasada administración que abanderó Luis Donald Colosio Riojas, y entre otras cosas acordaron ir por la dirigencia municipal de Movimiento Ciudadano de Monterrey.

En breve harán un pronunciamiento de que el proceso sea abierto a la ciudadanía, su argumento es que ellos representan a distintas zonas de Monterrey y quieren hacer talacha para armar estructuras y recuperar el municipio regio. No quieren designación, desean elección.

Con la finalidad de conmemorar el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, el alcalde de Guadalupe, Héctor García, invitó a presenciar el desfile a la plana sindical del magisterio.

Acudieron el dirigente de los maestros federales, maestro José Francisco Martínez Calderón de la Sección 21 y en representación de la Sección 50 asistió el Delegado del CEN del SNTE, Aquiles Cortés López, quienes al lado de la Directora de Educación de ese municipio, Profesora Sonia Mancilla González, disfrutaron del evento.

Este día amanecen de manteles largos los representantes del centro de competitividad de Monterrey, filial de la Caintra y la Secretaría de Economía de gobierno del Estado, quienes organizan la ceremonia de entrega de reconocimientos Premio Nuevo León a la competitividad.

En el evento que a lo largo de 35 años ha galardonado los esfuerzos de las organizaciones que alcanzan con éxito la implementación de sistemas de calidad en sus procesos, algo fundamental para cubrir las demandas de un mercado cada vez más globalizado.

Este año participaron 175 organizaciones entre empresas de servicios, industria y comerciales; abarcando desde micro hasta grandes empresas.

De ellas, solamente 16 serán las que obtengan un reconocimiento.

Avala Congreso actualización de valores catastrales

Con el voto en contra de seis diputados de Morena, el pleno del Congreso Local aprobó por mayoría la actualización de los valores catastrales de siete municipios.

De esta forma los ayuntamientos beneficiados fueron San Pedro, García, Escobedo, Juárez, Pesquería, Ciénega de Flores, Salinas Victoria y Marín.

El primer expediente en ser sometido a votación fue el de San Pedro en donde los legisladores avalaron el incremento del 18 por ciento, mismo que se verá reflejado en un aumento del pago del predial al entrar en vigor en enero de 2025 en unos 9 mil departamentos o condominios de lujo.

Esta alza incluye los valores catastrales de construcciones tipo condominio vertical y privadas, así como una actualización de los valores unitarios de construcción. "Estos impuestos se traducen en beneficio para los habitantes de San Pedro, el parque, la seguridad y todos los servicios, en el

cuál el municipio de San Pedro hará uso de las propuestas de valores unitarios", agregó el panista Miguel García Lechuga.

El segundo expediente presentado ante el pleno fue el del municipio de García el cual también aprobó la actualización de valores de entre el 70 y 80 por ciento.

Los legisladores dieron el visto bueno también para que el alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, pueda incrementar el catastro en un 20 por ciento únicamente a las zonas industriales, comerciales y de servicios.

Los legisladores que votaron en contra fueron Mario Soto, Brenda Velázquez, Berenice Martínez, Greta Barra, Grecia Benavides y Reyna Reyes, de Morena, y María Guadalupe Rodríguez, del PT.

Durante la sesión, también se aprobó el alza en el municipio como Pesquería, pero solamente para la zona industrial.

Respecto a Salinas Victoria, el aumento será para los nuevos fraccionamientos y actualización



Se aprobaron en 7 municipios

general, principalmente en los corredores industriales, aunado al de Ciénega de Flores, cuya alza catastral no especificada.

Al tocarle el turno al municipio de Juárez, los diputados dieron su autorización para el aumento para nuevos fraccionamientos e inconformidades que se vayan presentando.

El último expediente presentado por la Comisión Cuarta de Hacienda fue el de Marín en zonas industriales. (JMD)

Piden a ASE actuar penalmente contra Nava

Por mayoría, el pleno del Congreso Local solicitó a la Auditoría Superior del Estado fincar responsabilidades penales en contra del alcalde del municipio de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera.

Lo anterior por no haber solventado observaciones por casi 800 millones de pesos en las cuentas públicas del 2022 y 2023.

"En la cuenta pública del 2023, al Alcalde Jesús Nava la Auditoría le hizo observaciones por 273 millones de pesos no solventados, y en el 2022 fue por 500 millones de pesos, entonces estamos demandando que se proceda entorno a esos casi 800 millones de pesos que el Alcalde Jesús Nava no justificó su gasto".

"Así que le estamos pidiendo al Auditor que realice las denuncias penales por

la presunta comisión de delitos y que se sancione a los funcionarios que estén involucrados de las diferentes secretarías del municipio, que proceda penalmente contra el Alcalde y/o quienes resulten responsables son denuncias penales las que le estamos solicitando al Auditor", dijo el diputado Miguel Ángel García Lechuga.

Calificó de incongruente la postura del municipio de Santa Catarina, encabezado por el morenista Jesús Nava, que no comprueba los gastos solicitados y si quiere aumentar el predial a los ciudadanos.

"Descaradamente el gobierno de Santa Catarina, aquel gobierno que tiene casi 800 millones de pesos sin decirnos donde están, nos viene a solicitar el incremento del impuesto predial, claramente es darle un cheque en blanco para



Jesús Nava Rivera

que más adelante se pueden convertir en miles de millones de pesos que se destine a su cartera el alcalde", indicó.

El legislador del PAN, indicó que se busca que la ley sea aplicada contra el ahora militante de Morena, o quien resulte responsable entre los funcionarios municipales, ante esta "simulación" de la entrega-recepción de la administración de Jesús Nava, a su propio gobierno actual.(JMD)

Encabeza Samuel el desfile cívico-deportivo-militar

Con un llamado a usar de inspiración a los héroes de México; el gobernador Samuel García Sepúlveda encabezó ayer el Desfile Cívico-Deportivo-Militar por el 114 Aniversario de la Revolución Mexicana.

Durante un mensaje de arranque, el mandatario estatal destacó que el Estado ha jugado un papel clave en la historia de México, y lo sigue jugando.

"Nuevo León fue punto clave en las operaciones de la Revolución; aquí en Monterrey vivimos batallas importantes", resaltó.

"Nuestro Estado ha jugado un papel clave en la historia de México; y hoy, desde el nuevo Nuevo León, seguimos haciendo historia, trabajamos como

aquellos antecesores por construir un piso parejo, un piso con igualdad de oportunidades donde nadie se quede atrás".

"Que la lucha de quienes lo dieron todo por nuestro Estado y nuestro país nos siga inspirando para hacer una sociedad más justa, más solidaria y que todos tengamos dignidad, respeto y desarrollo", puntualizó.

El contingente abrió con el paso de la Bandera Monumental del Ejército Mexicano.

Chicos y grandes disfrutaron por más de dos horas del desfile de carros alegóricos, contingentes de escuelas públicas y privadas, cuerpos de socorro, y corporaciones de seguridad.

En esta ocasión participaron 49 contingentes integrados por más de 6



Fueron 49 contingentes.

mil personas.

Tras circular frente a Palacio de Gobierno, viraron en Zaragoza para posteriormente tomar Padre Mier al poniente, Cuauhtémoc al norte, y concluir en la Alameda Mariano Escobedo.

Tablas gimnásticas, pirámides humanas, bailables, demostraciones de técnicas de detención de delincuentes en fraganti y técnicas de liberación, fueron parte de los atractivos.

Destacaron Protección Civil, Fuerza Civil, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Además de la Fiscalía General de Justicia y la Agencia Estatal de Investigaciones.

Previamente, autoridades estatales realizaron los honores a la bandera e hicieron una guardia de honor al pie del monumento de Francisco I. Madero. (CLG)



El gobernador del estado encabezó los festejos revolucionarios.

Acerca Secretaría del Trabajo más de 4 mil vacantes a grupos vulnerables

La Secretaría del Trabajo en el Estado acercó ayer a grupos vulnerables más de 4 mil vacantes administrativas y operarias.

En las instalaciones de la Expo Guadalupe, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, migrantes y población en general, aplicaron para una e incluso varias oportunidades laborales que ofrecieron más de 100 empresas.

Arturo Cavazos Leal, Subsecretario de Capacitación y Empleo, acompañado de Laura Paula López, Secretaria de Ayuntamiento de Guadalupe, recorrió cada uno de los stands y agradeció el apoyo del sector empresarial.

Reducir la brecha laboral, resaltó el funcionario estatal, es una de las principales prioridades para la actual administración.

"Nos han pedido que hagamos fuertes lazos de trabajo y equipo con el municipio de Guadalupe para hacer llegar todas esas oportunidades de tra-

bajo para las personas con alguna discapacidad, personas migrantes y de la personas de la tercera edad", expuso.

"Queremos cerrar un 2024 muy positivo e iniciar un 2025 con mucha esperanza y optimismo. Nuestro agradecimiento al alcalde y estaremos todo el tiempo trabajando con ustedes".

Al respecto, Laura Paula López, Secretaria de Ayuntamiento, destacó el impulso e interés de acercar estas oportunidades a los más vulnerables.

"Quiero agradecer y reconocer el impulso que

le están dando a este evento para el beneficio de todas las personas vulnerables pues ellas también requieren de nuestro apoyo para salir adelante con una oportunidad de empleo que les garantice a ellos y sus familias un sustento", agregó.

Soriana Miguel Alemán, El Castillo del Dulce, Legacy, Prominox, Alyger, Carnes Finas San Juan, Gruma, ARM, Prolamsa, Delicias del Contry, Vermont, Simma, Remmsa, Hotel Safi Centro, fueron algunas de las empresas participantes. (CLG)



Se realizó en la zona de la Expo de Guadalupe.

Official document from Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, regarding a public call for citizens to participate in a reform of the municipal regulation.



EDICTO

Official notice regarding the appointment of José Guadalupe Amador Acosta as the head of the Internal Control Body of the Municipality of San Nicolás.

Signature and name of C. Martha Viridiana Gamboa Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control de la Contraloría Municipal.

Official notice regarding the implementation of a project for the modernization of the gas station at the intersection of Carretera Monterrey García km 7.5.

Detailed description of the project for the modernization of the gas station, including technical specifications and safety measures.

Statement regarding the engineering and design disciplines involved in the project, including Process, Civil, Mechanical, Electrical, Instrumentation and Control, and Safety.

Statement regarding the preparation of the site and construction, emphasizing the use of safety equipment and adherence to regulations.

Statement regarding the positive impacts of the project on the local population, including job creation and improved services.

Signature and name of Lic. Laura Paulina López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento, and the logo of FRISA Forjados S.A. de C.V.



Hallan a 'encobijado' en Juárez

Sergio Luis Castillo
Gilberto López Betancourt

El cuerpo de un hombre con evidentes huellas de violencia y varios impactos de arma de fuego fue encontrado abandonado envuelto en una cobija, en el municipio de Juárez.

Se calcula que los restos ya se encontraba en completo estado de descomposición, por lo que se calcula que tenía por la menos una semana de haber sido asesinado.

Las autoridades municipales mencionaron, que fue una llamada anónima la que los alertó sobre la presencia de un bulto con olores pestilentes.

Mencionaron que el cuerpo estaba en un predio baldío ubicado en el Anillo Periférico y la Autopista a Reynosa, dentro del territorio de Juárez.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, debido a que no tenía alguna identificación entre sus pertenencias.



El cuerpo presentaba varios impactos de arma de fuego.

Hasta el lugar de los hechos llegaron elementos de la Policía municipal y elementos de Fuerza Civil, quienes confirmaron al hallazgo.

Mencionaron que el cuerpo estaba envuelto y no pudieron observar características o vestimenta de la víctima en el lugar de los hechos.

Indicaron que el cuerpo fue

abandonado por la gaza que conecta los carriles de sur a norte del Anillo Periférico, con los carriles de oriente a poniente de la Autopista a Reynosa.

Los uniformados confirmaron el hallazgo de un cuerpo humano en estado de putrefacción, solicitando la intervención de detectives de la AEI y de Servicios Periciales.

Mencionaron que los autores



Tenía por lo menos una semana en el lugar.

materiales de la ejecución, le dispararon con un arma de fuego de alto poder cuando el cuerpo ya estaba envuelto.

Las autoridades esperan poder identificar el cuerpo para poder avanzar en las investigaciones.

Indicaron que va a ser necesario sacar pruebas de ADN, para compararlo con los datos de otras personas reportadas con

MUERE BALEADO

A unos minutos de ser baleado en su camioneta, un hombre falleció la noche del martes en el municipio de Benito Juárez.

La agresión se registró alrededor de las 23:30 horas en la calle Romero en su cruce con Las Quintas Sur, en la Colonia Residencial Las Quintas.

El ahora occiso fue identificado como Alan Alberto Carranza Álvarez, de 30 años de edad.

Los hechos se registraron cuando la víctima se encontraba en una camioneta, se acercó el agresor y le disparó en la menos una vez en la cabeza.

Tras el reporte de los hechos al lugar arribaron elementos de la policía municipal, así como paramédicos, quienes atendieron al lesionado.

En una ambulancia el herido fue llevado al Hospital General de Juárez, en donde más tarde se reportó su fallecimiento a consecuencia de la herida de bala que presentaba en la cabeza.

Los elementos de la AEI se hicieron cargo de las indagatorias, en tanto personal de Servicios Periciales levantó evidencia.

Las autoridades investigan las actividades del presunto para tratar de establecer el móvil de la agresión.



Johana Ivonne, de 38 años.

Agrede con cuchillo a su esposo; cae

Gilberto López Betancourt

Luego de que presuntamente agredió a su esposo con un cuchillo y golpeó a su hija de 14 años, una mujer fue detenida por elementos de la Policía de Guadalupe, en la Colonia Gustavo Díaz Ordaz, todo porque no le prestaron una camioneta para salir.

La mujer se identificó como Johana Ivonne, de 38 años.

Los policías recorrían calles de la Colonia Gustavo Díaz Ordaz, cuando fueron interceptados por las víctimas.

El hombre, de 38 años, refirió a los uniformados que estaba en su habitación y su esposa entró para pedirle las llaves de su camioneta para salir, pero le contestó que prefería llevarla él.

Fue cuando comenzaron a discutir e intervino la hija de 14 años, a quien presuntamente la mujer empujó y le dio un golpe en la cara.

El esposo de la presunta agresora explicó que intervino para defender a su hija, pero su pareja se abalanzó contra él tras tomar un cuchillo de la cocina, logrando herirlo en el hombro y codo izquierdo.

Tras forcejear con Johana Ivonne, las dos víctimas salieron del domicilio para pedir ayuda.

La mujer fue detenida al ser denunciada por su esposo e hija.

Dejan cadáver envuelto en bolsa

Gilberto López B.

El cadáver de un hombre envuelto en una bolsa de plástico fue encontrado ayer en el municipio de García.

La movilización por los hechos fue poco después de las 11:00 horas en Calle 33 y Calle 8, en la Colonia Residencial Las Brisas.

Tras el reporte arribaron los efectivos de la Policía municipal, confirmando la persona fallecida.

El occiso es al parecer un hombre, tenía la cabeza encintada, además estaba envuelto en una bolsa negra y amarrado del cuello a los pies con un cordón.

Los hechos fueron en un terreno baldío cercano a las calles antes mencionadas, zona que quedó resguardada por los efectivos municipales, para luego arribar elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

El ahora occiso no fue identificado, pero se determinó que vestía un pantalón



Fue encontrado en el municipio de García.

color gris y suéter.

En las primeras indagatorias de las autoridades, se estableció que al parecer la persona fue privada de la vida en otro sitio y únicamente fueron a dejar su cuerpo en el área baldía.

Dentro de la inspección al cadáver, se estableció que al parecer la persona presentaba dos heridas de arma de fuego en uno de sus costados.

Una vez que se terminó con la inspección del cuerpo, lo llevaron en la Unidad

del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia.

CASA BALEADA

Un domicilio fue baleado en al menos 20 ocasiones por hombres armados, anoche en el municipio de El Carmen, sin que se reportaran lesionados, a unos metros donde un joven fue ejecutado horas antes en una reunión.

En una casa de la calle Santiago 310, fue en donde

se registró la agresión que ocasionó diversos daños materiales.

Los presuntos eran al menos dos personas, que viajaban en una motocicleta, misma unidad en la que se dieron a la fuga.

Tras los hechos y reporte de los mismos, arribaron al lugar elementos de la Policía municipal, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Se estableció que en la agresión no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales en la fachada.

La agresión se dio a unos metros donde la madrugada de martes, hombres armados atacaron a personas reunidas en una carne asada, donde una persona murió y otras dos resultaron lesionadas.

Las autoridades, en este caso la Agencia Estatal de Investigaciones, realizan las indagatorias para establecer si ambos hechos estarían relacionados.



Se registró en Hidalgo.

Capturan a un líder criminal

Sergio Luis Castillo

Un líder delictivo que contaba con órdenes de aprehensión pendientes por secuestro, homicidio, y operaba en la región citrícola, fue detenido por policías que participan en el llamado "Operativo Muralla", en Hidalgo.

Los uniformados mencionaron que el sospechoso, al momento de ser detenido se encontraba en compañía de una mujer, y al parecer recién había sido cambiado de "plaza" por un grupo delictivo para controlar el norte de Nuevo León.

Se informó que el delincuente es señalado como presunto secuestrador, homicida y generador de violencia en los municipios de Linares, Montemorelos, Allende y G. Terán.

Al par de sospechosos les aseguraron 2 pistolas, 50 dosis de cocaína, 47 de "cristal" y 3 de marihuana, además de unas básculas digitales.

Los detenidos fueron identificados como: Juan Pablo "N", de 47 años, y Aleyda "N", de 42, quienes fueron puestos a disposición del MP.

La captura se realizó por la mañana de este miércoles sobre la calle Alberto Cárdenas, en la Colonia Lázaro Cárdenas.

Juan Pablo "N" es identificado como presunto generador de violencia en la zona citrícola de Nuevo León y cuenta con una orden de aprehensión.

Sobrevive familia luego de volcadura

Sergio Luis Castillo

El cinturón de seguridad salvó la vida de tres integrantes de una familia, luego de volcar su vehículo, en el municipio de Juárez.

Al parecer fue el exceso de velocidad lo que provocó que la conductora perdiera el control del volante.

Los hechos se registraron en la carretera a San Roque en su cruce con la carretera libre a Reynosa en la Colonia Los Ebanitos.

La mujer identificada como Aidé Soto, de 42 años, quien dijo tener su domicilio en este mismo sector.

Mientras que sus acompañantes, son dos menores de 8 y 12 años, quienes en ese momento no fueron identificados.

Al momento de los hechos, la familia se desplazaba a bordo de un vehículo sedan, color blanco, que terminó con daños materiales de consideración.

Según los datos reunidos por personal de movilidad de Juárez, la conductora, presuntamente perdió el control y terminó por volcar a un costado de la mencionada arteria vial.

Afortunadamente ella y sus dos hijos no resultaron



Los salvó usar cinturón de seguridad.

lesionados, solamente el fuerte susto.

Paramédicos de Protección Civil y Bomberos de Juárez, arribaron al sitio donde descar-

taron las lesiones en las personas, quedando a cargo del percance elementos de Vialidad y Tránsito quienes realizaron las labores correspondientes.

NUEVA FUERZA CIVIL POR TODO NUEVO LEÓN

PROPAGANDA GUBERNAMENTAL CON FINES INFORMATIVOS



Hasta la próxima, Andrada

Operan con éxito al arquero albiazul y estará listo en dos meses, perdiéndose la Liguilla. Luis Cárdenas al quite, aunque sus números no lo avalan



Alberto Cantú

Esteban Andrada, portero de Rayados, fue operado ayer por la mañana en un hospital de San Pedro y su cirugía resultó todo un éxito, aunque se perderá toda la Liguilla del presente torneo.

El cancerbero albiazul presentaba una lesión de cartilago articular de la rodilla derecha, y ahora su tiempo de recuperación será de como mínimo dos meses, informó una fuente cercana al club.

Quien sustituirá a Esteban Andrada en el arco de Rayados vendrá siendo Luis "Mochis" Cárdenas, quien no presenta muy buenas referencias cubriendo el arco albiazul.

Cárdenas ha jugado 43 partidos oficiales en todo tipo de competencias con Monterrey, en los cuales recibió 40 goles para promediar alrededor un tanto en contra por cotejo disputado.

De esos 43 partidos que ha defendido la casaca de los regiomontanos, Cárdenas apenas ha guardado el cero en su arco en solamente 17 encuentros.

Dicho cancerbero también tiene una pequeña, pero negativa, racha de permitir goles -en contra, ya que en los dos partidos que ha jugado en

este presente año ha permitido anotaciones.

Ante Necaxa y en la fecha 17 del Torneo Clausura 2024, Cárdenas permitió dos goles en contra y después, contra León y en el presente Apertura aceptó un tanto en su portería.

Un portero, para ser fiable en su equipo, necesita continuidad y lo antes mencionado no es algo que ha tenido Cárdenas desde que debutó con los regios en el ya lejano 2013.

En este año ha defendido el arco albiazul en esas dos ocasiones, y en 2023 lo hizo en tres más, mientras que en 2022 se hizo de ocho duelos, en 2021 de esa misma cifra, en 2020 de 11, en 2019 de siete, en 2016 de tres y en 2013 apenas vio actividad en un juego.

En conclusión, el "Mochis" tomará el arco de la "Pandilla" en un momento cumbre y lo hará en la Liguilla del futbol mexicano, donde los regios, por inversión y afición, están obligados a ser campeones ya que algo distinto a eso sería visto como un fracaso.

Por esto mismo es que el mencionado guardameta llegará a la próxima Liguilla coj la presión de suplir a Esteban Andrada y hacerlo de la mejor forma posible, siendo una prueba de fuego para su carrera futbolística.



Tarik Skubal y Chris Sale.

Sale y Skubal se llevan el Cy Young

Tuvieron una gran temporada en las Grandes Ligas

Alberto Cantú

Los abridores Chris Sale y Tarik Skubal ganaron ayer el premio Cy Young dentro de las Grandes Ligas.

Sale, de 35 años y jugador de los Bravos de Atlanta, ganó el premio Cy Young dentro de la Liga Nacional.

El antes mencionado recibió hasta 26 de los 30 votos para que se hiciera de este reconocimiento, mientras que Zack Wheeler quedó segundo y Paul Skennes finalizó tercero.

A su vez, Tarik Skubal, pitcher abridor de los Tigres de Detroit, ganó el premio Cy Young dentro de la Liga Americana.

Skubal recibió los 30 votos del primer lugar, superando en las votaciones a Seth Lugo que acabó segundo y a Emanuel Clase que finalizó tercero.



Xolos y América definen al rival del Toluca.

Los atractivos de la final femenil

Alberto Cantú

La final del Torneo Apertura 2024 entre Tigres y Rayadas que iniciará ya mañana con su primer capítulo, tendrá varios ingredientes interesantes para debatir, aspecto por el cual será en unas horas más cuando se conozca cuál de esas situaciones pesará más.

Desde que se fundó la Liga MX Femenil en el verano del 2017, Rayadas y Tigres han jugado cinco finales de ida y en ellas han pasado ciertas cosas que hacen atractivo el partido de mañana.

Una de esas dos cosas es que Tigres Femenil jamás ha vencido en una final de ida a las Rayadas cuando ese compromiso se realiza en el estadio Universitario.

De las tres finales de ida en ese estadio entre ambos conjuntos, los resultados fueron un 2-2 en la del Clausura



Rayadas busca equilibrar la balanza.

2018, un 1-1 en la del Clausura 2019 y un 1-1 en la del Apertura 2019.

Otro dato es que las albiazules nunca han caído en tiempo regular contra las "Amazonas" cuando una final entre estos conjuntos se está efectuando en la cancha de las auriazules.

Los resultados a esto fueron un 2-2 en la final de ida del Clausura 2018, un 1-1 en el primer cruce de la disputa de la corona del Clausura 2019, un 1-1 en

el primero de los dos compromisos de la contienda por el título del Apertura 2019, un triunfo de las albiazules por 1-0 en el cotejo de vuelta de la final del Guardianes 2020 y un 0-0 en el segundo compromiso de la final del Apertura 2021.

De las anteriores cinco finales regias femeniles, las auriazules se han coronado en tres y las albiazules en apenas dos.

Ya hay denuncia formal contra Grupo Pachuca

Alberto Cantú

Alajuelense, club de la primera división del futbol costarricense, reclamó la multipropiedad del León y Pachuca, equipos que participarán en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA del 2025.

La escuadra trica informó que tomarán acciones legales si la FIFA permite que los dos clubes mexicanos que son del mismo dueño participen en el Mundial de Clubes del próximo año.

"La Liga Deportiva Alajuelense (LDA) informa que... presentó un reclamo formal ante la FIFA, solicitando su derecho de participar en el próximo Mundial de Clubes, que se llevará a cabo en los Estados Unidos en 2025.

"El reclamo se fundamenta en los principios de elegibilidad establecidos en el reglamento del torneo y en los requisitos

que cumple el club para estar presente en esta competencia", publicó la Liga en sus redes sociales.

A su vez, el club costarricense tienen la firme intención de participar en el próximo Mundial de Clubes si la FIFA quita del torneo al León o Pachuca, toda vez de que se traten del equipo mejor colocado en el ranking de clubes de la Concacaf, quitando a los equipos mexicanos o estadounidenses.

Se trata del primer reclamo formal de un club ante la FIFA sobre este tema y se da sólo unos días después de que se publicó el reglamento del Mundial de Clubes.

Según el reglamento, un club no podrá participar si en su administración o propiedad tiene influencia en otro club que también esté registrado en el Mundial. En el caso de León y los Tuzos, pertenecen al Grupo Pachuca, presidido por Jesús Martínez Patiño.



León y Pachuca incurrirán en una falta.

Tato: 'No hay excusas'

Alberto Cantú

José Antonio 'Tato' Noriega, presidente deportivo de Rayados, consideró que no hay excusas o pretextos en el equipo regio para quitarse la obligación de ser campeón en este Torneo Apertura 2024.

Noriega habló ayer en su llegada a Monterrey luego de su paso por el Estado de México por el juego del Tri ante Honduras en los cuartos de final de vuelta de la Liga de Naciones de Concacaf.

"Tenemos tres bajas importantes pero tenemos un plantel vasto, confiamos en los que están, tenemos que ilusionarnos y continuar con la obligación de buscar el campeonato, no hay excusas o pretextos, tenemos que trabajar mucho y ojalá demos alegrías.

"Creemos que contamos con un plantel suficientemente vasto que está armado para eso porque es normal, es común que haya bajas por lesión. En su momento por suspensión, como es lo de Lucas. Vamos a pelear bien y Lucas volverá si estamos en la siguiente instancia", dijo en declaraciones publicadas por TUDN.

Cabe señalar que Esteban Andrada será baja en Rayados por esta Liguilla ya que ayer se operó por una lesión en la rodilla derecha, y Jordi Cortizo también es baja por lesión.

¡Plaaaaay... in!

Arranca hoy el esta etapa de la Liga Mx con el clásico tapatío Chivas-Atlas y el Tijuana-América

Alberto Cantú

Este jueves se desarrollarán los dos partidos del play in, donde en uno de ellos habrá un pase confirmado a la fiesta grande del futbol mexicano, además de conocerse a los conjuntos que jugarán el duelo por el último pase a la Liguilla.

El primero de esos duelos será a las 19:05 horas cuando Chivas sea local y enfrente al Atlas de Guadalajara, de donde saldrá uno de los equipos que buscarán el último pase el domingo.

Más tarde, a las 21:00 horas, los Xolos recibirán en el estadio Caliente de Tijuana al conjunto del América.

De este compromiso, el ganador avanzará a la Liguilla en la séptima posición, ganándose así el derecho de enfrentar al Toluca en el comienzo de la fiesta grande del futbol mexicano.

El perdedor tendrá una oportunidad más para avanzar a la Liguilla, y será el rival del ganador del compromiso entre Chivas y Atlas del próximo domingo.

El ganador del último duelo a enfrentar al líder Cruz Azul en el inicio de la Liguilla.

Ante esta situación, todo está listo para que este jueves se desarrolle el play in del futbol mexicano, aspecto por el cual esta noche se esperan grande partidos en los estadios Caliente de Tijuana y el Akron de Guadalajara, en los escenarios que iniciará la repesca del futbol nacional.



Chivas y Atlas, a saldar cuentas.

19:05 Horas / Estadio Akron	
21:00 Horas / Estadio Caliente	

Regios ya entrenan con seleccionados

Los Rayados del Monterrey y los Tigres de la UANL entrenaron ayer por la mañana en las instalaciones de El Barrial y el estadio Universitario, respectivamente, y las novedades fueron los jugadores que participaron con sus selecciones nacionales en la fecha FIFA.

En la escuadra albiazul, Víctor Guzmán, representó a la Selección Mexicana, en los duelos ante Honduras, reportó a El Barrial y realizó trabajo regenerativo en el área del gimnasio.

A su vez, Brandon Vázquez, seleccionado de Estados Unidos, reportó con los Rayados en El Barrial, y a diferencia de Víctor Guzmán que llegó un poco más tarde al complejo de prácticas, el mexicano-americano sí completó el trabajo de fútbol con el balón.

En el tema de los lesionados, Edson Gutiérrez entrenó de manera diferenciada y sigue en duda para el inicio de la Liguilla ya que aún no se recupera del todo de un micro desgarro en el muslo isquiotibial.

A su vez, Erick Aguirre, Johan Rojas y Jorge Rodríguez dejaron atrás sus lesiones y ya forman parte del plantel en el trabajo grupal.

Los que ya están descartados para la Liguilla son Jordi Cortizo y Esteban Andrada, quienes por distintas lesiones fueron operados durante estos días, tanto



Víctor Guzmán.

ayer en el caso del "Sabandija" y el martes pasado con el nacido en Querétaro.

En Tigres, Ozziel Herrera, Jesús Angulo y Diego Lainez reportaron en el estadio Universitario realizando sólo trabajo regenerativo, en el área del gimnasio.

Será hasta este jueves cuando los antes mencionados ya entrenen con el grupo en el tema futbolístico e incluso se espera que vean minutos en el amistoso ante Alebrijes de Oaxaca.

A su vez, Rafael Carioca, quien tiempo atrás estaba lesionado, entrenó por segundo día con el grupo y está en condi-

ciones físicas de ver minutos en el arranque de la fiesta grande del fútbol mexicano.

Mientras tanto, el francés André Pierre Gignac, jugador que sigue con ciertos inconvenientes físicos, hizo trabajo diferenciado junto al fisioterapeuta Emiliano Raffeto.

El conjunto felino tendrá este día a las 10:00 horas y en el estadio Universitario un amistoso ante los Alebrijes de Oaxaca, en donde el técnico Veljko Paunovic empezará a definir al equipo que podría ir de inicio ante San Luis en el arranque de la Liguilla. (AC)



Salles Lamonge, el goleador de los potosinos.

Cuidado con San Luis

Los potosinos están acostumbrados a siempre anotar en casa

Los Tigres tendrán que tener algo de cuidado en el juego de ida de los cuartos de final del Torneo Apertura, toda vez que enfrentarán a un San Luis que tiene mucho gol como local.

El juego de ida entre felinos y potosinos será el próximo miércoles en el estadio Alfonso Lastras.

En la campaña regular, San Luis se hizo en ese lugar de 18 de sus 27 goles dentro de las 17 fechas que jugaron durante el presente torneo corto.

A su vez, tuvo un promedio goleador de dos tantos en casa por compromiso ya que marcaron 18 anotaciones en ocho juegos jugados en casa.

Otro factor a considerar es la cantidad de partidos al hilo que

tienen marcando goles como locales.

La última vez que San Luis marcó en casa en este año fue en la jornada cinco del Torneo Clausura 2024, el pasado 4 de febrero, cayendo 2-0 en ese recinto y frente a las Chivas.

Tras ese partido, San Luis hilvanó, entre el Clausura 2024 y el Apertura 2024, hasta 13 juegos como anfitrión en los que como mínimo anotaron un tanto en sus juegos de local, con la posibilidad de haber generado más.

De todo esto se tendrán que cuidar los Tigres en el inicio de la Liguilla cuando jueguen en el Alfonso Lastras, esto para sacar un resultado que sea positivo y que los acerque a las semifinales. (AC)

Ya hay árbitra para la ida

La final de ida entre Tigres y Rayados de mañana en este Torneo Apertura 2024 en el estadio Universitario ya tiene arbitra designada: la colegiada Diana Stephania Pérez Borja.

La silbante será asistida por María Fernanda Juárez Martínez y Daniel Alberto Picazo Soto como jueces centrales, mientras que la cuarta árbitra será Erika Monserrat González Narváez.

Finalmente Lizzet Amairany García Olvera y Karen Janett Díaz Medina serán las encargadas del VAR.

Cabe señalar que la final de ida será ya mañana en el estadio Universitario, comenzando todo a las 20:06 horas.

QUIEREN LLENAR EL UNI

En Tigres quieren tener un estadio lleno para la final de ida ante Rayados en la Liga MX Femenil y por eso es que darán facilidades a su afición para ello.

El conjunto felino dio a conocer que los abonados para los juegos del equipo varonil, tendrán precios



Diana Pérez Borja.

preferenciales para la final regia femenil de ida que será este viernes.

Los precios para este partido que andan entre los 160, 180, 210 y 290 pesos.

A su vez, los felinos dieron a conocer que los niños que midan menos de un metro con 20 centímetros podrán ingresar de manera gratuita al encuentro.

Cabe destacar que la venta preferencial para este partido únicamente aplicará para abonados varonil, femenil, futuros abonados o Holders NFT del Club Tigres.

Priorizará Rayados a abonados para boletos ante Pumas

En Rayados quieren tener estadio lleno para los cuartos de final de ida ante Pumas en este Torneo Apertura 2024, aspecto por el cual le darán a su afición todo tipo de soluciones para esto.

Una de esas soluciones es que brindarán precios preferenciales para los abonados, lo que aplicó a partir desde el pasado miércoles a las 11:00 horas en adelante.

Los precios rondarán los 350 a los mil 350 pesos, informaron los albiazules en las redes sociales y estarán vigentes hasta el próximo lunes a las 23:59 horas.

Otro factor a tomar en cuenta es que habrá venta libre para los abonados si es

que hay boletos en existencia, donde podrían conseguir hasta dos entradas adicionales.

Los precios serán los mismos, desde los 350 hasta los mil 350 pesos según la localidad que se desee comprar.

Esta situación aplicará a partir del próximo martes, en un horario de entre las 11:00 hasta las 19:00 y la venta será por Ticketmaster.com.mx o en las taquillas del Estadio BBVA.

Por último, la venta libre general estará entre los 430 hasta los mil 580 pesos, lo que será entre el próximo miércoles y jueves de la semana entrante, en horarios desde las 11:00 hasta las 19:00. (AC)



Monterrey quiere lleno en el BBVA.

Lizbeth Ovalle interesa al Barcelona de España



La mediocampista felina, en la mira.

Lizbeth Ovalle, jugadora de Tigres Femenil, interesa al Barcelona de España, al posiblemente mejor equipo del mundo.

Según información del medio español 'Relevo', la directiva culé está interesada en la futbolista mexicana de 25 años, quien se desempeña como extrema.

Ovalle, de 25 años, tiene contrato con las "Amazonas" hasta mediados del 2025, aspecto por el cual únicamente sal-

dría del club felino al término de este Torneo Apertura 2024 bajo una venta definitiva.

La nacida en Aguascalientes actualmente está enfocada en la final de la Liga MX Femenil, en donde jugará ante las Rayadas.

Después de la final ante Rayadas, seguramente Ovalle escuchará las ofertas que tenga del fútbol internacional. (AC)

Vetan en Colombia tres años a Efraín

Efraín Juárez, ex jugador de Rayados y de la Selección Mexicana de Fútbol, recibió una dura sanción en el fútbol colombiano.

Juárez, quien dirige al Atlético Nacional de ese país, se burló días atrás de los jugadores y la gente que representa al Medellín cuando su equipo eliminó a los antes mencionados en la semifinal de la Copa de Colombia.

El connacional se dirigió a la banca del equipo rival y con palabras altisonantes, así como también con gestos descargables, se burló de ellos.

Tras ser retirado del estadio Anastasio Girardot por los propios policías de la ciudad de Medellín, Juárez recibió por parte de la federación de fútbol de ese país un veto de tres años en los que no podrá visitar los estadios del mencionado deporte en esa nación.

Además, Efraín Juárez deberá de pagar una multa económica que asciende a los 26 millones de pesos colombianos.

Ante esta situación, el técnico mexicano podría impugnar el castigo para buscar una sanción menor, aunque es poco probable de que suceda.



Efraín Juárez explotó el sábado.

Volverá hasta febrero el Barza al Nou Camp

El cuadro del Barcelona volverá a jugar en el estadio Camp Nou para febrero del 2025.

Si bien el mencionado recinto ya está totalmente remodelado, la Liga de Campeones de la UEFA, según su reglamento, no permite que uno de sus clubes participantes use dos estadios durante la primera fase del certamen.

Ante esta situación, el conjunto culé seguirá jugando en el estadio Olímpic Lluís Companys de aquí hasta febrero, cuando ya puedan volver al Camp Nou.

Se espera que el regreso del Barcelona al estadio Camp Nou sea para el 16 de febrero cuando enfrenten ese día al Rayo

Vallecano en la Liga de España.

Mientras es una u otra cosa, el conjunto culé retomará su actividad cuando el próximo sábado enfrenten en un juego de la Liga de España al equipo del Celta de Vigo.

Hará subasta Real Madrid de casilleros y partes del estadio Bernabéu

Real Madrid hará una subasta en la que ofrecerán distintos casilleros y partes del estadio Santiago Bernabéu.

La subasta, que iniciará el próximo 12 de diciembre y será por dos semanas, se realizará través de la popular casa de apuestas Sotheby's.



Tapatío se acercó al título.

Aventaja el Tapatío sobre Celaya

En la final de ida de la Liga de Expansión en este Torneo Apertura 2024, el cuadro del Tapatío superó 2-1 al Celaya.

El triunfo del conjunto jalisciense fue en el propio campo del Celaya, en el estadio Miguel Alemán.

Los goles del Tapatío fueron de Wilke y García, mientras que por el local anotó Baltazar.

Con esta situación, la final de vuelta entre ambos equipos será el próximo sábado en Guadalajara, iniciando todo a las 19:00 horas.



Barcelona deberá respetar reglamentos.



Los regios parecen despertar a estas alturas de la liga.

Ligan Sultanes tercera victoria y tercera serie

Guiados por una gran salida de Zach Muckenhim, Sultanes de Monterrey ganó por pizarra final de 4-1 a los Águilas de Mexicali en El Nido, asegurando con ello su tercer serie ganada de manera consecutiva.

El nacido en Delano, Minnesota, Zach Muckenhim tuvo una salida de calidad tras recibir una sola carrera y abanicar a cinco bateadores en seis entradas y un tercio de labor monticular, apuntándose su cuarto triunfo de la campaña. Bryan Warzek retiró la novena entrada sin complicaciones para adjudicarse el salvamento. En contraparte, Eduardo Vera cargó con la derrota luego de admitir cuatro anotaciones en cinco entradas lanzadas.

Doblete de Alejandro Mejía en el

primer episodio con dirección a la pradera central, remolcó a Josh Stowers a la registradora, quien tuvo una colisión con José Heberto Félix en un lance accidentado en el pentágono para poner la de la quiniela en favor de la tropa regiomontana.

En el segundo capítulo, Fernando Villegas y Emmanuel Ávila ligaron dobles productores para poner 4 - 0 momentáneamente el encuentro en favor de los Fantasma Grises.

La novena cachanilla anotó en el cuarto rollo, un robo de home cortesía de Alex Mejía, puso en la pizarra a los emplumados. Sin embargo, Sultanes colgó cinco argollas consecutivas para neutralizar la ofensiva emplumada y dejar pizarra final de 4 - 1.

Inicia Checo actividad en el GP de Las Vegas

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, volverá este jueves a la actividad con el Gran Premio de Las Vegas.

Pérez iniciará su actividad con la práctica libre número uno que será a las 20:30 horas y ya a la medianoche de mañana va a tener el segundo entrenamiento y también mañana, pero a las 20:30 horas tendrá el tercer entrenamiento.

La sesión de clasificación será a la medianoche del próximo sábado, y finalmente la carrera será a la medianoche del próximo domingo, en los primeros instantes de ese día.

El connacional intentará tener un buen resultado en el Gran Premio de Las Vegas ya que no logra un podio en la Fórmula 1 desde que fue tercero en China, siendo eso el pasado 21 de abril.

A su vez, el mexicano, quien marcha octavo en el Mundial de Pilotos, ocupa de un buen resultado en Las Vegas ya que viene de un décimo primer lugar en el Gran Premio de Brasil y ocupa contribuir a Red Bull Racing en el Campeonato de Constructores, mismo en el que marchan terceros.

EXPECTANTE DE YA CORRER

Sergio Pérez, quien este jueves iniciará con su actividad en el Gran Premio de Las Vegas,



Sergio Pérez, a escena.

se dijo estar ansioso y expectante de competir en ese circuito callejero de Fórmula 1.

El piloto de Red Bull Racing ofreció unas declaraciones en las horas previas a la práctica libre número uno del Gran Premio de Las Vegas, misma que será este jueves desde las 20:30 horas.

“(Las Vegas) es una pista que disfruto. Me gusta la experiencia del circuito callejero, con las paredes muy juntas y sin comparación de conducir por el Strip o hacia la Esfera que se eleva sobre tí. Si bien es una carrera espectacular, para todos los asistentes y los que la miran desde casa, es una en la que sé que necesito rendir al máximo y maximizar este auto y mi

propio rendimiento. He estado trabajando con el equipo y siento que Sao Paulo fue mucho más competitivo de lo que pudimos demostrar, así que vamos a unimos para las últimas tres (carreras).

“Estamos llegando a un fin de semana muy importante para el equipo en Las Vegas. Esta carrera fue muy desconocida el año pasado, era una carrera completamente nueva, era una superficie nueva para todos y estábamos con temperaturas en las que normalmente no corremos. En 2023 apenas teníamos datos, por lo que este año afrontamos este circuito urbano con mucha más información y entendimiento”, expresó.

Abren Cafés y Acereros la semana 12



Los Cafés reciben a los Acereros n busca de recuperar terreno.

La semana 12 de la NFL va a iniciar este jueves con el duelo entre los Cafés de Cleveland y los Acereros de Pittsburgh.

Este compromiso se realizará en el estadio de los Cafés de Cleveland e iniciará en punto de las 19:15 horas.

Los Acereros, que llegan a este cruce con un triunfo ante los Cuervos de Baltimore, lideran la AFC Norte con un récord de ocho ganados por dos perdidos.

Mientras tanto, los Cafés de Cleveland ahora presentan una marca de dos ganados por ocho perdidos para ser últimos en esa división.

Pittsburgh buscará hacerse del triunfo para mantener su ventaja de un juego en su división respecto a los sublíderes Cuervos de Baltimore.

Por su parte, los Cafés necesitan del triunfo para empezar a aspirar a salir del fondo de su división, donde se encuentran a dos juegos de distancia (4-7) de los Bengalíes de Cincinnati que marchan terceros.

Tras esta situación, hoy vuelve la NFL con su semana 12 y será con un encuentro divisional entre Cafés y Acereros, enfrentamiento del que se esperan grandes emociones en todo momento.



La LPGA estará de regreso a nuestro país.

Volverá el mejor golf Femenil del mundo a México en 2025

La LPGA, el mejor golf del mundo en la categoría femenil, volverá a México para el próximo año.

Será la Riviera Maya la que organice un torneo de la LPGA para el próximo año, del 19 al 25 de mayo, tras siete años de ausencia.

La última vez que la LPGA había organizado un torneo en

México fue en el ya lejano 2017, en donde estuvo la histórica Lorena Ochoa como una de las invitadas principales.

Ahora, en el próximo 2025, México tendrá representación en ese torneo que será en la Riviera Maya y esto ocurrirá con grandes profesionales como Gabriela López, María Fassi e Isabella Fierro.

Sueñan Borregos con final regia

Si bien aún no juegan ante los Pumas CU en las semifinales de la Liga Mayor de la Onefa, en los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey ya sueñan con una hipotética final en contra de los Auténticos Tigres.

Fue ayer cuando los Borregos dieron una atención a los medios de comunicación y ahí su entrenador en jefe Carlos Altamirano no rehusó al deseo de volver a enfrentar a los Auténticos en una disputa de la corona.

“No los puedo engañar, claro que queremos volver a enfrentar en la final a los Auténticos Tigres, son nuestro principal rival, pero antes



Recibirán mañana a Pumas CU, tenemos a Pumas de rival que será difícil en todo momento y tenemos que salir enfocados en todo el juego para avanzar”, aseveró.

Los Borregos recibirán ya mañana a Pumas CU, en lo que será una semifinal de la Liga Mayor de la Onefa que dará inicio a las 19:30 horas, donde buscará llegar a la final y en ella buscar el tricampeonato, todo esto ya sea ante Auténticos Tigres o los Borregos Puebla.

Avanza Alemania a semifinales de la Copa Davis

Alemania avanzó ayer a las semifinales de la Copa Davis al superar al conjunto de Canadá.

Lo antes mencionado fue gracias a que Jan-Lennard Struff superó a Denis Shapovalov y lo hizo por parciales de 4-6, 7-5, 7-6 (5), asegurando así la victoria para Alemania en el segundo cruce individual de la serie.

Mientras tanto, Daniel Atmaier le había dado el primer triunfo a Alemania con un triunfo de 7-6(5) y 6-4 sobre Gabriel Gallo.

Con esta situación, Alemania enfrentará este viernes a Holanda en la semifinal de la Copa Davis.

Los holandeses derrotaron 2-1 a España, en una serie que marcó el retiro de Rafael Nadal del tenis profesional.



Los alemanes enfrentarán a los holandeses en la siguiente ronda.



Cavaliers venció a los Pelicanos 128-100.

Cavaliers regresó a la victoria

Ty Jerome anotó 27 puntos en la primera mitad y terminó con 29, la mayor cantidad en su carrera, por unos Cavaliers de Cleveland que nunca estuvieron en desventaja y que tritularon el miércoles 128-100 a los Pelicanos de Nueva Orleans.

Jerome, quien comenzó como titular en lugar del base lesionado Darius Garland, consiguió 20 unidades en el segundo cuarto y encestó siete triples antes del descanso. Cleveland tiene el mejor comienzo en la historia de la franquicia con un récord de 16-1.

Georges Niang añadió 20 tantos y Jaylon Tyson, elegido en la primera ronda, contabilizó 16 unidades, 11 rebotes y siete asistencias en su primer inicio profesional por los Cavaliers. Jarrett Allen consiguió 16 unidades y 11 rebotes.

El alero novato Antonio Reeves, quien promediaba 2.9 puntos por partido, anotó 34, y Brandon Boston Jr. logró 14 para los Pelicanos, plagados de lesiones.

Elfrid Payton fue contratado antes del partido y apareció en su primer encuentro de la NBA desde el 15 de mayo de 2022 con Phoenix. El entrenador Willie Green alineó al base de 30 años, quien registró 11 puntos, cinco rebotes, ocho asistencias y cuatro pérdidas de balón.

Cleveland se recuperó de una derrota de 120-117 sufrida en Boston el martes y llegó a tener una ventaja de hasta 34 puntos para mantenerse invicto en nueve duelos como local. Donovan Mitchell sólo jugó 20 minutos y Evan Mobley registró únicamente 18.



Lady Gaga y Post Malone encabezan cartel de Coachella

Ciudad de México/El Universal-

Para los amantes de la música el festival Coachella se ha convertido en una parada obligada y sobre todo en una de las más esperadas del año.

Y es que las figuras que se presentan dentro del elenco, además del ambiente, es un gran atractivo para el público, turistas y jóvenes que, año con año, abarrotan el festival.

El cartel de la edición 2025 no ha decepcionado a los fans, pues entre los artistas principales se encuentran los nombres de Lady Gaga, Green Day y el rapero, Post Malone.

El festival de arte y música del Valle de Coachella publicó en sus redes sociales, la tarde de este miércoles, su cartel para la edición 2025, el cual tiene un par de sorpresas: la presentación por

primera vez de la banda pionera de cumbia psicodélica Los Mirlos, además del director de orquesta venezolano, Gustavo Dudamel con La Orquesta Filarmónica de los Ángeles (LA Phil).

Serán dos fines de semanas seguidos cuando más de 20 grupos se presenten en los escenarios del festival estadounidense, el cual inicia el viernes 11 de abril con la participación de Los Mirlos de Perú, que compartirán escenario con la rapera estadounidense Missy Elliott, así como Benson Boone, The Marias y FKA Twigs, The Prodigy, Parcels, Mau P y la estrella del K-pop, LISA.

Para el sábado 12, se espera la actuación del director Gustavo Dudamel y la LA Phil, además de dos grupos que visitaron el país en la más reciente edición del Corona Capital, Green Day y

Blonde Redhead, también tocarán Charli XCX, los originales Misfits, la brasileña Anitta, así como Clairo

Para el domingo 13, el cantante Post Malone encabeza el cartel junto con Megan Thee Stallion, Zedd, la ídolo surcoreana Jennie, los alemanes Kraftwerk, la argentina Arca, Polo & Pan, Still Woozy.

Las presentaciones se repetirán los días 18,19 y 20 de abril, por lo que cada artista tendrá doble actuación durante el mes en el sitio natural de Indio, California, también se informó que el diseño del festival corre a cargo del rapero Travis Scott.

La venta de los boletos inicia este viernes y para conocer el cartel completo se puede visitar sus redes sociales, se encuentra como @coachella-



Lady Gaga abrirá el cartel el viernes 11 de abril.



Señaló que hubo una época en la que sobrepasó el límite con los excesos, aunque, afortunadamente, consiguió parar.

Reconoce Denzel que tuvo problemas con la bebida

Ciudad de México/El Universal-

Denzel Washington ha hablado de su historial con el alcohol y las drogas. El próximo mes de diciembre cumple 70 años y una década de sobriedad, aunque las secuelas están ahí, comentó.

El ganador de dos premios Oscar explica en una entrevista con "Esquire" que hubo una época en la que sobrepasó el límite con los excesos, aunque, afortunadamente, consiguió parar.

"Ya veremos. He estado limpio. La vida está ahora entrando en una nueva etapa para mí. O sea, es tener 70 años. Esto va así. Y me parece bien", explica, lamentándose por el daño que aquellas

decisiones hicieron en su cuerpo.

Washington se enfrenta, dice, al último capítulo de su existencia. "Si me quedan unos 30 años, ¿qué es lo que quiero hacer? Mi madre llegó a los 97. Y yo lo estoy haciendo lo mejor que puedo", apunta, profundizando en uno de sus primeros vicios: el vino. "Es muy traicionero. Va muy lento. No es como, boom, de repente estás borracho", dice.

Y puntualiza: "Nunca me enganché a la heroína y nunca me enganché a la cocaína ni nada de drogas duras. Me inyecté como muchos otros, pero nunca fui un adicto... ahora estoy limpio", recalcó el actor de "Gladiator II".

Ciudad de México/El Universal-

La cantante Shakira confirmó que regalará un automóvil Lamborghini a alguno de sus fans, y dio a conocer la dinámica.

"Quiero que lo tenga alguien que sea feliz en este auto y se acuerde de mí cuando lo maneje", mencionó en un primer video la colombiana.

El Lamborghini Urus de Shakira destaca por ser personalizado, en tono violeta metálico en el exterior y detalles únicos, así como tonos verde lima y blanco en el interior. Asimismo, la matrícula lleva el nombre "Loba", en referencia a su canción de 2009.

El vehículo también es especial para los fans de la cantante debido a que apareció en el video musical del tema "Soltera".

"¡Lo prometido es deuda! Confirmado. ¡Voy a regalar mi carro a alguien que de verdad lo quiera tener y disfrute de nuevos momentos inolvidables con las personas que más ame!", escribió la cantante.

En la publicación, se aclara que no es necesaria ninguna compra para participar en la dinámica y que el concurso está abierto únicamente a residentes legales de Estados Unidos que tengan al menos 18 años.

El ganador será anunciado en vivo en el programa "Despierta América", de Univision, el 6 de diciembre. Para conocer las instrucciones y reglas se abrió un sitio web especial: elcarrode-shakira.com. El periodo de inscripción comenzó este miércoles 20 de noviembre y finaliza a las 23.59 (hora del Este), del viernes 29 de noviembre.

Shakira lanza convocatoria para obsequiar su auto

"Quiero que lo tenga alguien que sea feliz en este auto y se acuerde de mí cuando lo maneje"



El Lamborghini Urus de Shakira destaca por ser personalizado, en tono violeta metálico en el exterior y detalles únicos, así como tonos verde lima y blanco en el interior.

Deja Payne legado de generosidad

Ciudad de México/El Universal-

Liam Payne, quien falleció hace un mes a los 31 años, dejará un legado de generosidad que perdurará mucho más allá de su partida. En su funeral, celebrado este miércoles en una iglesia al sureste de Inglaterra, el exmiembro de One Direction realizó su último acto de bondad: recaudar fondos para la lucha contra el cáncer infantil.

Según reportes del "Daily Mail", la orden de servicio incluyó una petición para que todas las donaciones recolectadas se destinaran a la construcción de una nueva unidad de cáncer en el Hospital Infantil Great Ormond Street. En las hojas entregadas a los asistentes se leía: "Su donación de hoy continuará el legado de Liam, ayudando a construir un nuevo Centro de Cáncer Infantil, que permitirá a los niños gravemente enfermos disfrutar de una infancia más plena y larga".

Los miembros de One Direction, Harry Styles, Niall Horan, Louis Tomlinson y Zayn Malik, fueron vistos caminando hacia la iglesia en Home Counties, marcando su primera aparición pública juntos desde el último concierto de la banda en 2015.

Kate Cassidy, su novia, se hizo presente en el funeral, acompañando a los familiares y amigos de Liam. Simon



En su funeral, celebrado este miércoles, el exmiembro de One Direction realizó su último acto de bondad: recaudar fondos para la lucha contra el cáncer infantil.

Cowell, quien fue fundamental en la creación de One Direction, vivió un momento particularmente emotivo, siendo abrazado por el padre de Liam, Geoff, y su madre, Karen. También estuvo Cheryl Cole, expareja de Liam y madre de su hijo Bear, quien caminó detrás del ataúd.

La entrada de la iglesia estaba adornada con rosas blancas y velas entre los arbustos. La familia de Liam hizo todo lo posible para brindarle la despedida que se merecía. Una fuente cercana declaró: "Aunque Liam fue una super-

estrella mundial, para Geoff y Karen siempre será su pequeño. Este será un día increíblemente difícil para ellos".

En un emotivo mensaje en redes sociales, Cassidy recordó a Liam y reveló que planeaban casarse el próximo año. Lo describió como el amor de su vida y expresó estar devastada por su pérdida.

La autopsia preliminar determinó que Payne falleció debido a "politraumatismo", con "hemorragia interna y externa", y aparentemente sufrió una fractura en la base del cráneo.

Cazzu regresa a la música

Ciudad de México/El Universal-

Cazzu está de vuelta, muy pronto regresará a los escenarios con nueva música, la trapeera argentina pausó su carrera artística desde que se convirtió en mamá de Inti, la hija que tiene con el cantante de regional mexicano Christian Nodal, actual esposo de Ángela Aguilar.

La argentina se prepara para volver con fuerza y nuevas ideas a pisar un escenario, uno de sus lugares favoritos, donde por cierto dio a conocer al mundo que estaba embarazada, entonces aún era pareja de Nodal.

La cantante ha ido sumando adeptos tras hablar por primera vez sobre lo que fue para ella la ruptura con Nodal, algo muy doloroso que "rompió el corazón" de muchas personas, incluido el de ella.

Con una serie de fotos y videos Cazzu regresó a las redes sociales, de donde se mantuvo alejada por un tiempo después de que se hiciera pública su separación de Nodal en mayo de 2024, cuando Inti tenía ocho meses de nacida.

Cazzu ha estado preparando música nueva junto a su mejor compañía, su hija Inti, con quien aparece en las instantáneas en el estudio musical.

En otras fotos, Cazzu aparece cantando y en el estudio, donde la ha pasado en los últimos meses preparando su esperado regreso, algo que sus fans han celebrado con felicitaciones para la trapeera, quien suma ya 17 millones de seguidores en Instagram y más de dos millones de "me gusta" en su reciente publicación en la que sólo puso una carita feliz.

Una de las imágenes que más está

dando de qué hablar, es una en la que aparece el fragmento de la página de un libro en el que se lee la frase:

"¿Pero qué podemos hacer las dos solas?"; se trata del fragmento de un cuento de suspenso y terror psicológico que lleva por título "El Huésped", de la escritora mexicana Ámparo Dávila.

Previo a estas fotos que han causado tanto revuelo, la argentina dio de qué hablar al mostrarse haciendo ejercicio como parte de su preparación física previo a su retorno musical, un momento de renacimiento.



La argentina se prepara para volver con fuerza



Inaugura UANL Cátedra Alfonso Reyes en Madrid

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León, en colaboración con la Embajada de México en España, inauguró la Cátedra de Alfonso Reyes en Madrid, en el Instituto Cultural de México en España.

En la ceremonia participaron Santos Guzmán López, Rector de la UANL; Quirino Ordaz Coppel, Embajador de México en España, y José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura de la UANL.

Durante el acto, las autoridades destacaron la presencia de Alfonso Reyes en Madrid, ciudad donde publicó *Visión de Anáhuac*, *Cartones de Madrid*, entre otros, y los esfuerzos de divulgación de la obra del autor en ambos países, así como el legado cultural y diplomático que encaminó a la relación entre México y España a través de instituciones como la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León.

El Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Santos Guzmán López, añadió que la Cátedra Alfonso Reyes es actualmente un espacio plural y abierto para el intercambio de ideas que confluyen en la literatura, la academia y la historia.

“Don Alfonso Reyes tuvo una relación trascendental y vital con España luego de abandonar Francia debido a la Primera Guerra Mundial; llegó a Madrid en 1914 hasta 1924. Durante su estancia desempeñó varios puestos diplomáticos y publicó algunas de sus obras más representativas lo que le permitió mantener, aun después de irse, una estrecha relación con España y sus autores”, mencionó Guzmán López.

“Nuestra UANL comparte este espíritu de colaboración; nuestra relación con España ha sido larga y productiva, y se ha materializado con varios convenios académicos y de movilidad. Por ello, nuestra UANL continúa fortaleciendo esas alianzas internacionales para promover el conocimiento, la investigación, la cultura y el deporte”, añadió.

“Estamos convencidos de que estos lazos, al estilo de los que cultivó Alfonso Reyes, son el camino para una cultura humanista y para honrar el legado de este ilustre Regiomontano Universal”, comentó Guzmán López.

El Embajador Quirino Ordaz



Durante el acto, las autoridades destacaron la presencia de Alfonso Reyes en Madrid, ciudad donde publicó *Visión de Anáhuac*, *Cartones de Madrid*, entre otros

Coppel, destacó la importancia albergar esta cátedra.

“Es un honor y una gran motivación ser sede de esta importante cátedra, de los diálogos que habrá aquí, eso habla de la vitalidad que tiene este Instituto y de la enorme fuerza que tiene la Universidad”.

ANALIZAN TRADUCCIÓN Y HUMANISMO

La Cátedra Alfonso Reyes en Madrid inició con la mesa “La traducción como una tradición humanista”, en la que participaron Selma Ancira, Carlos García Gual y Clara Janés, moderada por el también poeta y traductor, José Javier Villarreal.

En ella, la poeta Clara Janés abrió el diálogo compartiendo aspectos personales y académicos de su profesión como traductora; aseveró que “la traducción requiere una mutación”, pues la experiencia personal marca la experiencia con las distintas lenguas.

La autora de *Kampa*, *Vivir*, *Rosas de fuego*, *Arcángel de sombra* y *Los secretos del bosque*, explicó que “no podemos vivir sin traducir, es meterse en los rellenos de otro idioma; la

importancia de la traducción es algo de lo que no dejo de preguntarme”.

Selma Ancira, traductora de literatura rusa y griega moderna, así como de los autores Pushkin, Dostoevski, Bunin, Bulgákov y Pasternak, Seferis, Ritsos, Kampanelis y María Lordanidu, compartió la importancia de la traducción como difusión del humanismo y las tareas que realiza el traductor.

“Un traductor traduce conceptos, ambientes; traduce olores, sabores y de eso se sabe muy poco: de todo lo que hay detrás de la traducción literaria. Detrás de una traducción literaria hay muchísimos trabajos de investigación, hay trabajos de empatía con el autor.

El Premio Internacional Alfonso Reyes 2020, Carlos García Gual, enfatizó su ponencia en la importancia cultural de la traducción. Compartió cómo los hebreos, al traducir sus textos al griego, crearon un parteaguas fundamental para nuestra historia.

Esta jornada en Madrid se realiza en coordinación con la Secretaría de Extensión y Cultura y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.



Bajo el lema “Escrituras en diáspora”, el Encuentro Internacional de Escritores es una actividad emblemática de la literatura

Inicia actividades Encuentro Internacional de Escritores

César López.-

Durante la inauguración de la edición número 29 del Encuentro Internacional de Escritores, Ricardo Marcos González, Secretario Técnico de CONARTE, aseguró que, edición tras edición, el Encuentro Internacional de Escritores, ha sido un crisol de ideas, palabras y sensibilidades, enriqueciendo nuestro panorama cultural y literario.

Marcos González, señaló que el encuentro, no solo celebra el arte de escribir, sino que resalta el poder de la literatura como un vehículo para reflexionar sobre quiénes somos, cómo nos transformamos y cómo nos conectamos con el mundo que habitamos.

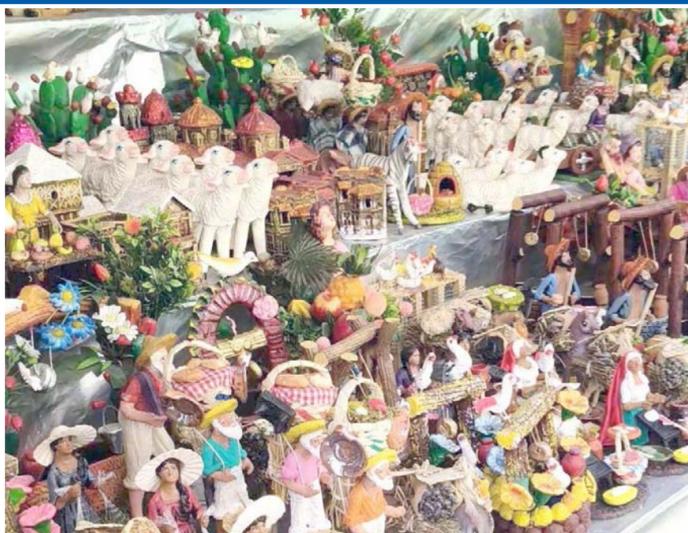
“Desde CONARTE, reconocemos que en Nuevo León la literatura ha sido uno de los pilares fundamentales de nuestra identidad cultural. Es el espejo donde se reflejan nuestras tradiciones y el lienzo donde proyectamos nuestras aspiraciones. Evento como el que hoy nos convoca, son esenciales porque nos recuerdan que la cultura es una fuerza viva, un terreno fértil donde germinan ideas que fortalecen nuestra sociedad y nos invitan a imaginar un futuro más diverso e incluyente”, expuso.

Durante el evento, el funcionario cultural del estado estuvo acompañado de Pedro De Isla, director de la Casa de la Cultura de Nuevo León y Juan Manuel Zermeño, vocal de literatura de CONARTE.

Bajo el lema “Escrituras en diáspora”, el Encuentro Internacional de Escritores es una actividad emblemática de la literatura, que nació junto con el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, hace 29 años.

“Al hablar de escritura y diáspora no nos referimos solamente a la dispersión física de un pueblo o de una familia, sino también a movimientos como la escritura desde la memoria, el canon migrante o la escritura de mujeres. Hablamos de la diáspora de ideas, de la transformación de nuestra sociedad, de la escritura e identidad, del sentido de pertenencia, del conocimiento y del reconocimiento de derechos y libertades. Hablamos del mundo que deseamos y el que hay que defender frente a las regresiones que están a la vuelta de la esquina”, expresó De Isla.

Tras la ceremonia inaugural, tuvo un diálogo entre autoras titulado “Desplazamientos y fronteras”, en el que participaron Paula Abramo y Minerva Reynosa.



Luces, adornos, figuras del nacimiento, noche buenas, y una gran variedad de pinos es lo que podrán encontrar en la tradicional Feria del Pino.

Llegan las ferias del pino

César López.-

A poco más de una semana de que de por iniciado el mes de diciembre, el espíritu navideño comenzó a apropiarse de diferentes puntos del área metropolitana, esto debido a la instalación de las tradicionales Ferias Navideñas o Ferias del Pino.

Prueba de lo anterior, es la Feria del Pino, ubicada en la avenida Morones Prieto a la altura de la Colonia Loma Baja, donde poco a poco arriban los regiomontanos en busca de todo lo necesario para los adornos de la época.

Desde hace más de 40 años dicha Feria se ha vuelto icónica en la ciudad y desde entonces ha formado parte de los regiomontanos que buscan los mejores productos para la época.

Luces, adornos, figuras del nacimiento, paxtle, noche buenas, y una gran variedad de pinos es lo que podrán encontrar quienes visiten la tradicional Feria del Pino.

De acuerdo a Guadalupe Martínez, desde hace una semana y media que se

instalaban las ventas poco a poco han ido creciendo, esperando que en cuanto inicie el mes de diciembre las ventas reapunten aún más.

“Empezamos desde la semana pasada, y en estos días que llegó el pino empezó a llegar más gente, nuestros primeros clientes, y esperamos que vayan llegando en aumento conforme vayan pasando los días”, dijo Martínez. Actualmente lo que de momento se está vendiendo con mayor frecuencia en la feria son las series de luces navideñas, adornos para el hogar y desde luego el pino navideño.

Las series de luces se pueden encontrar desde los 150 hasta los 400 pesos, mientras que los pinos navideños se ofertan entre los 1,500 y 4,000 pesos, dependiendo el tamaño.

Cabe mencionar que la Feria cuenta con poco más de 50 puestos los cuales ofertan una gran variedad de productos a diversos precios.

Por último, los puesteros estarán instalados hasta el día 20 de diciembre, en un horario de 9:00 a 22:00 horas

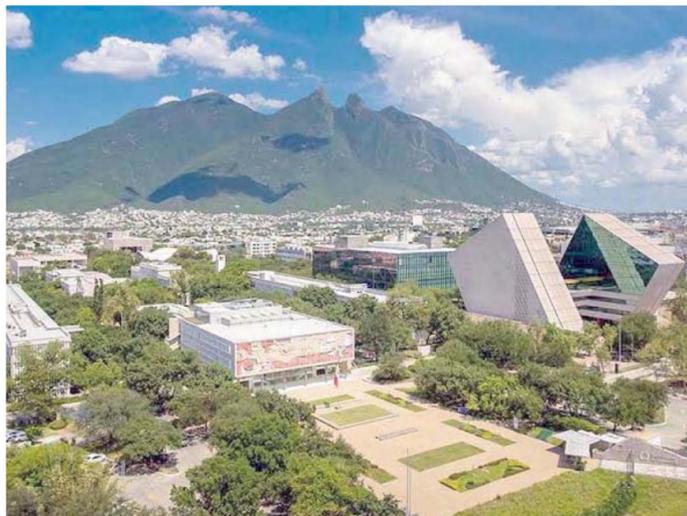
Tec, en el top 10 de emprendimiento

César López.-

The Princeton Review y Entrepreneur dieron a conocer los resultados del ranking The Princeton Review: Top Undergraduate Schools for Entrepreneurship Ranking 2025, en el cual el Tec de Monterrey ocupó la posición número 9, y es la única universidad fuera de Estados Unidos en el Top 10 del ranking y la #1 en la categoría Internacional.

The Princeton Review: Top Undergraduate Schools for Entrepreneurship Ranking es uno de los pocos rankings que evalúa específicamente el emprendimiento en más de 300 universidades de distintos países. A partir del 2016, el Tec de Monterrey forma parte de este ranking, y desde 2019 la Institución se ha mantenido en los primeros 10 lugares, con universidades de prestigio internacional como University of Houston, Babson College, University of Texas at Austin, University of Michigan-Ann Arbor, entre otras.

“El emprendimiento es la capacidad de crear valor compartido a través de soluciones innovadoras. En el Tec



El Tec de Monterrey es la única universidad fuera de Estados Unidos en el top 10 del ranking de emprendimiento de The Princeton Review

creemos que es una de las formas más potentes de transformar la realidad: generar impacto con y para otros”, afirmó Juan Pablo Murra Lascrain, rector del Tecnológico de Monterrey.

Por su parte, Ulrick Noel, director del Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera (IEEGL) del Tec de Monterrey, destacó la importancia del emprendimiento.

Villoro presentará su nuevo libro "No soy un Robot"

Ciudad de México/El Universal.-

Este jueves 21 de noviembre, el escritor Juan Villoro presentará su nuevo libro “No soy un robot” (Anagrama, 2024), en compañía de Yanet Aguilar.

A través del ensayo, la crónica, el periodismo y la memoria, Villoro escribe sobre el impacto de las redes sociales, los celulares y que tiene en general la vida digital en el humano, en la lectura y en la escritura.

“En los últimos años ha habido transformaciones únicas en la vida humana que anteriormente tardaban

más, particularmente desde el surgimiento del libro-objeto y la imprenta; esto ha cambiado nuestras costumbres, incluso nuestros códigos. Hemos modificado nuestra forma de leer porque recibimos alertas, notificaciones, podemos bajar textos en el teléfono, abrir diferentes ventanas y leer en fragmentos; la lectura se ha convertido en un fenómeno atmosférico”, dijo Villoro.

La presentación se realizará mañana a las 19 horas en la Gandhi Mauricio Achar, ubicada en Miguel Ángel de Quevedo #121.



Juan Villoro